



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 0938-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 22 de abril de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en setenta y tres (73) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con el Oficio Nº 0096-2020-VRAcad-UNHEVAL, del 15.ABR.2020, solicita que el Consejo Universitario apruebe el DISEÑO CURRICULAR DE PROYECTOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS 2020 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, en concordancia al Modelo Educativo de la UNHEVAL; cuya estructura se establece en el índice del documento, debiendo considerarse en la emisión de la resolución. Asimismo, refiere que este Diseño Curricular fue trabajado bajo los lineamientos del Modelo Educativo de la UNHEVAL, y responde al modelo basado en competencias y al enfoque socioformativo, y el trámite tuvo origen en la Escuela Profesional, a través del Equipo de Gestión Curricular y Calidad Académica (EGECA); sin embargo, dado la situación de emergencia nacional, aislamiento social e inmovilización social que aún vive el país, donde las condiciones de reuniones de los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agrarias todavía no son inviables, y contando con la aceptación y visto bueno del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, considera obviar excepcionalmente la resolución de este órgano de gobierno, debiendo ser regularizado luego del levantamiento de las medidas decretadas por el gobierno del país; bajo estas consideraciones, adjunta el Diseño curricular de Proyectos Formativos por Competencias de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, que será implementada anu partir del año académico 2020, para los estudiantes ingresantes;



Que, en la sesión ordinaria N° 40 de Consejo Universitario, del 16.ABR.2020, ante el sustento expresado por el Vicerrector Académico, y teniendo en cuenta lo establecido en los incisos e) y q) del Artículo Nº 118 del Estatuto Modificado de la UNHEVAL, el pleno acordó:

- Aprobar el DISEÑO CURRICULAR DE PROYECTOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS 2020 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, en concordancia al Modelo Educativo de la UNHEVAL, conteniendo la Estructura que se hace mención en la parte resolutiva.
- Disponer la implementación, a partir del año académico 2020, del DISEÑO CURRICULAR DE PROYECTOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS 2020 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, para los alumnos ingresantes a la referida carrera profesional.
- 3. Disponer que el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el Director de la EP de Ingeniería Agroindustrial, y el Director de Departamento Académico respectivo, adopten las acciones para la implementación del Diseño Curricular de Proyectos Formativos por Competencias aprobado con el primer numeral.
- Disponer que el Vicerrectorado Académico, la Dirección de Asuntos y Servicios Académico, y los demás órganos internos competentes adopten las acciones de su competencia para la implementación de lo aprobado.
- 5. Disponer que el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, concluida con la emergencia nacional, cumpla con remitir la resolución de su Consejo de Facultad, regularizando la aprobación del Diseño Curricular de Proyectos Formativos por Competencias 2020 de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, que formará parte la resolución a emitirse.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 0244-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU:

SE RESUELVE:

- 1º APROBAR el DISEÑO CURRICULAR DE PROYECTOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS 2020 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, en concordancia al Modelo Educativo de la UNHEVAL, el mismo que forma parte de los antecedentes, conteniendo la siguiente Estructura; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:
 - I. ASPECTOS GENERALES
 - 1. Diagnostico

...///



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

///...Resolución Consejo Universitario Nº 0938-2020-UNHEVAL

- 02 -

- a) Contexto interno
- b) Contexto externo
- 2. Determinación del problema de contexto
- 3. Misión de la UNHEVAL
- 4. Objetivos estratégicos de la UNHEVAL
- 5. Fundamentación del currículo de acuerdo al modelo educativo

II. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- 1. Perfiles de egreso e ingreso del estudiante y del docente, la facultad y escuelas
- 2. Objetivos educacionales de la UNHEVAL y de las carreras
- 3. Competencias genéricas de la UNHEVAL y competencias específicas de las carreras.
- Desempeños y las evidencias
- Malla Curricular (estudios generales, específicos y especialidad alineados al perfil de egresado)
- Plan de estudios alineado al modelo de calidad del SINEACE
- Estrategias metodológicas (proyectos, módulos, cursos)
- Sistema de Evaluación
- Servicio de tutoría
- 10. Titulación.
- 11. Actividades extracurriculares

Glosario

Anexos

Tabla de Convalidación

Lineamientos de aplicación (distribución de carga lectiva y no lectiva, horarios, escenarios de clase)

Referencias bibliográficas

- **DISPONER** la implementación, **a partir del año académico 2020**, del DISEÑO CURRICULAR DE PROYECTOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS 2020 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, para los alumnos ingresantes a la referida carrera profesional; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- DISPONER que el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el Director de la EP de Ingeniería Agroindustrial, y el Director de Departamento Académico respectivo, adopten las acciones para la implementación del Diseño Curricular de Proyectos Formativos por Competencias aprobado con el numeral 1°; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- DISPONER que el Vicerrectorado Académico, la Dirección de Asuntos y Servicios Académico, y los demás órganos internos competentes adopten las acciones de su competencia para la implementación de lo aprobado.
- **DISPONER** que el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, concluida con la emergencia nacional, cumpla con remitir la resolución de su Consejo de Facultad, regularizando la aprobación del Diseño Curricular de Proyectos Formativos por Competencias 2020 de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, que formará parte la presente Resolución.
- **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

VALDO M. OSTOS MIRAVAL RECTOR

Abog. PERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ SECRETARIA GENERAL

<u>Distribución:</u> Rectorado-VRAcad.-VRInv. AL-OCI-Transparencia DIGA-DAYSA-UPA-OPYP-FCA-EPIA Of.Imag.Inst. Archivo

NYTM/Sec

"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO - PERÚ FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CONSEJO DE FACULTAD

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO № 099-2019-SUNEDU/CD

RESOLUCIÓN Nº 109-A-2020- UNHEVAL/FCA-CF

Cayhuayna, 15 de junio 2020

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Consejo Universitario Nº 0938-2020-UNHEVAL de fecha 22.Abr.2020, se aprueba el DISEÑO CURRICULAR DE 'PROYECTOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS 2020 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, en concordancia al Modelo Educativo de la UNHEVAL, el mismo que forma parte de los antecedentes, conteniendo la Estructura correspondiente; I. ASPECTOS GENERALES 1.- Diagnòstico: a) Contexto Interno, b) Contexto Externo, 2.- Determinación del problema de contexto; 3,- Misión de la UNHEVAL, 4.- Objetivos Estratégicos de la UNHEVAL, 5.- Fundamentación del Currículo de acuerdo al modelo educativo. II. ORGANIZACIÓN CURRICULAR: 1.- Perfiles de egreso e ingreso del estudiante y del docente, la Facultad y Escuelas, 2.- Objetivos Educacionales de la UNHEVAL y de las Escuelas, 3.- Competencias Genèricas de la UNHEVAL y Competencias Especificas de las Escuelas, 4.- Desempeños y las evidencias, 5.- Malla Curricular (estudios generales, específicos y especialidad alineados al perfil de egresado), 6.- Plan de Estudios alineado al modelo de calidad del SINEACE, 7.- Estrategias Metodològicas (proyectos, mòdulos, cursos), 8.- Sistema de Evaluación, 9.- Servicio de Tutoria, 10.- Titulación, 11.- Actividades Extracurriculares, Glosorio, Anexos, Tabla de Convalidación, Lineamientos de aplicación (distribución de carga lectiva y no lectiva, horarios, escenarios de clases), Aulas y Referencias Bibliogràficas.

Que a petición verbal del Mg. Roger Estacio Laguna, Director de la Escuela Profesional de Ingenieria Agroindustrial, con el visto bueno del Director de Departamento Acadèmico de Ingenieria Agroindustrial Dr. Ângel David Natividad Bardales, en sesión ordinaria de Consejo de Facultad realizada el día 28.May.2020, expusieron el referido Diseño Curricular para que en vias de regularización se apruebe en mèrito a la Resolución indicada en el primer párrafo del presente expediente adjuntando la docunentación repectiva:

Que en sesión ordinaria de Consejo de Facultad realizada el dia 28.MAY.2020, se acordó aprobar en vias de regularización el DISEÑO CURRICULAR DE PROYECTOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS 2020 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, para su implementación en el presente año académico 2020;

Que estando en uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad, por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución N° 052-2016-UNHEVAL-CEU del 26.AGO.2016, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2020 como Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias al Dr. Santos Severino Jacobo Salinas;

SE RESUELVE:

- 1° APROBAR, en vias de regularización el DISEÑO CURRICULAR DE PROYECTOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS 2020 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, para su implementación en el presente año académico 2020, para los alumnos de la Escuela Profesional de Ingenieria Agroindustrial, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.
- 2º REMITIR, a la Dirección de Asuntos Académicos de la UNHEVAL para su conocimiento y atención.
 Registrese, comuníquese y archívese.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DECANO DE Santos S. Jacobo Salinas DECANO

Distribución:

Rectorado/VRAcad/DAySA//DEIPIA/ DAEPIA(02)/ /Archivo.



DISEÑO CURRICULAR DE PROYECTOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS 2020





FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL



ÍNDICE

		Página
I.	ASPECTOS GENERALES	03
	1. Diagnostico	03
	a) Contexto externo	03
	b) Contexto interno	06
	2. Determinación del problema de contexto	80
	3.Misión de la UNHEVAL	09
	4. Objetivos estratégicos.	09
	5. Fundamentación del currículo	10
II.	ORGANIZACIÓN CURRICULAR	13
	1. Perfiles (ingreso y egreso del estudiante, y del	
	docente)	13
	2. Objetivos educacionales de la UNHEVAL y de las	
	carreras	16
	3. Competencias genéricas de la UNHEVAL y	
	competencias específicas de la carrera.	17
	Desempeños y las evidencias	18
	4. Malla Curricular (estudios generales, específicos	
	y especialidad alineados a las competencias)	24
	5. Plan de estudios alineado al modelo de calidad	
	del SINEACE (Estándar 9, 10, 11, 12) y de	
	licenciamiento (lista de temáticas)	27
	6. Matriz de alineamiento (competencias/	
	problema/proyectos formativos/)	43
	7. Matriz de integración (Ejes	
	curriculares/dimensiones/ ámbitos que	
	involucran la ética, investigación y	
	responsabilidad social),	51
	8. Sumillas	53
	9. Estrategias metodológicas (proyectos)	56
	10.Sistema de Evaluación	68
	11.Servicio de tutoría	75



12.Grados y Titulación.	75
13.Investigación Formativa	77
14. Actividades extracurriculares	80
Glosario.	82
Referencias bibliográficas	83
Anexos:	





DISEÑO CURRICULAR

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

I. ASPECTOS GENERALES

1. DIAGNOSTICO

a) Contexto externo

- El sector Agroindustrial en el Perú está en sus inicios, necesita ser fortalecido ya que durante muchos años estuvo olvidado debido a los problemas sociales de la década de los 80, la juventud se dedicó al cultivo y comercialización de la coca. Se requiere Impulsar la actividad agroindustrial en jóvenes egresados de la carrera.
- ❖ La Agenda al 2030 para el Desarrollo Sostenible planteó 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. de los cuales es importante mencionar, que la agroindustria puede frenar problemas compartidos a: "2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible", "8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos", "9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.", "12.- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles." (Naciones Unidas, 2015)
- Las áreas de ingeniería agroindustrial: agronomía, zootecnia, industria alimentaria, química, industrial; y ambiental, así como las ciencias: biotecnología, genética, nutrición y comercialización fomentan la interrelación para el buen desempeño en la formación de profesionales.
- Según CEPLAN (2019), el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico del Perú, ha logrado establecer después de un análisis entre las mega tendencias, tendencias globales y regionales 14 mega tendencias al 2030, siendo para la agroindustria los problemas que pueden afrontar: "cambio climático (energías renovables), crecimiento de las ciudades (consumo de alimentos), y convergencia tecnológica (productividad)"
- Según IEA (2013), traducido por ICACIT, los graduados de una carrera profesional de Ingeniería según las recomendaciones de la International Engineering Alliance (IEA), sus atributos relacionados a su perfil de graduado son:



- Conocimientos de ingeniería (matemáticas, ciencias naturales y fundamentos de ingeniería)
- Análisis de problemas (complejidad del análisis)
- Diseño/desarrollo de soluciones (Amplitud y singularidad de los problemas de ingeniería, es decir, el grado de originalidad de los problemas y en el que las soluciones han sido previamente identificadas o incluidas en códigos)
- Investigación (Amplitud y profundidad de la investigación y la experimentación)
- Uso de herramientas modernas (Nivel de comprensión de la herramienta apropiada)
- Ingeniería y sociedad (Nivel de conocimientos y responsabilidad)
- Medio Ambiente y Sostenibilidad (Tipo de soluciones)
- Ética (Comprensión y nivel de practica)
- Trabajo Individual y en Equipo (Rol y diversidad del equipo)
- Comunicación (Nivel de comunicación según el tipo de actividades realizadas)
- Gestión de Proyectos y Finanzas (Nivel de gestión requerido para diferentes tipos de actividad)
- Aprendizaje Permanente (Preparación y profundidad del aprendizaje)
- Según Sossa et al (2019) en su estudio "Prospectiva de la ingeniería agroindustrial a 2035 - Aplicación del método Delphi como dinamizador de cambios curriculares" se realizó una encuesta a más de 200 stakeholders nacionales e internacionales relacionados con la Ingeniería Agroindustrial, la cual contenía 293 variables relacionadas con los aspectos medulares de la agroindustria, es decir, manejo, producción, transformación y comercialización así como cuatro grupos temáticos de complemento: Tics', sostenibilidad, residuos agroindustriales y biotecnología, sobre este cuestionario se obtuvieron respuestas en escala Likert las cuales se trataron a través del cálculo de la moda, frecuencia modal y porcentaje de consenso, entre los resultados más importantes se resalta la participación de 53 expertos de países como España, Perú, México, Chile y Argentina, de Universidades, empresas e instituciones públicas, algunas de las tecnologías con mayor porcentaje de consenso fueron, big data, Internet de las cosas (interconexión digital de objetos cotidianos), agricultura sostenible, construcciones sostenibles, Organismos Modificados Genéticamente, biocombustibles, captura, uso y almacenamiento de carbono (CCUS), Aprendizaje colaborativo en Mundos Virtuales (Second Life),





Capacidades de Innovación, entre otros. Al respecto las áreas prioritarias internacionales resultaron las tecnologías de transformación, tecnologías convergentes, gestión de la calidad, ingeniería de procesos, genética y biotecnología; y gestión de negocios sostenibles con el medio ambiente. Por otro lado en cuanto a la educación en Ingeniería Agroindustrial después de la primera ronda Delphi solo quedaron como prioritarios: aprendizaje colaborativo en mundos virtuales (second life), desarrollo de líderes, gestión del conocimiento, transferencia de tecnología, virtualidad, aprendizaje colaborativo/autónomo y capacidades de Innovación.

- Desarrollar capacidades utilizando la ciencia, tecnología e ingeniería para brindar solución a los problemas de la sociedad de manera ética y con responsabilidad social. Los que según Rosales & Tirado (2019), consideran que la carrera de ingeniería agroindustrial se sienta en las bases filosóficas de la ciencia aplicada en los productos alimentarios y no alimentarios, obtenidos a través de materias primas de origen biológico; manipulados para su adecuación,
 - o transformación, conservación y comercialización.
- Los egresados de la carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial, cuentan con ofertas laborales publicadas a través de las redes sociales, en las páginas web, periódicos, portal del ministerio de trabajo y a través de convocatorias en instituciones públicas y privadas, de acuerdo a la bolsa de trabajo de entidades públicas y privadas.
- El programa de Ingeniería Agroindustrial de la UNHEVAL es miembro de la Red Universitaria Internacional de Ingeniería Agroindustrial (REDUNIA) que convoca a más de 20 países con universidades en su mayoría de Latinoamérica, donde las competencias específicas de formación coinciden con los fines que busca el programa. (https://www.redunia.org/)
- ❖ La carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial a nivel de docentes cuenta con publicaciones en revistas indexadas mientras que los artículos de los estudiantes están en proceso de ser publicados, pero son recibidos en ponencias internacionales.



b) Contexto interno

❖ Dentro de la carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial, en cuanto al diagnóstico del contexto interno, la deserción estudiantil reportó 1.28 % en los últimos 5 años, apreciándose una deserción temporal alta (39.68%), con importante tasa de retorno de estudiantes, probablemente debido a la falta de vocación, problemas psicológicos y por el contexto social, evidenciando deficiencias en el nivel de formación en la Educación Básica. Como se detalla en la siguiente tabla:

AÑO	MATRICULADOS RESPECTO AL AÑO BASE	DESERCIÓN RESPECTO AL AÑO BASE	% DESERCIÓN
2015 *	66	0	0
2016	57	7	4.48
2017	49	15	9.6
2018	42	22	14.08
2019	62	2	1.28



Fuente: Base de datos de la unidad de estadística UNHEVAL-2019

- En los años 2018 Y 2019 se ha percibido un bajo rendimiento promedio de 10,70 en los estudiantes, debido a problemas de pobreza extrema, puesto que algunos estudiantes son de provincias muy alejadas de Huánuco, por tanto, no les es posible cubrir siquiera los gastos de alimentación, metodología de enseñanza aprendizaje con actividades prácticas. Se debe modificar el criterio de calificación del rendimiento académico.
- Se percibe que el promedio de los estudiantes tiene bajo rendimiento (10.84) en los años 2016, 2017, 2018 y 2019; este promedio se asocia al hecho de que los estudiantes no pueden cubrir los gastos de alimentación, lo que conduce de manera directa a una inestable salud física y ello se refleja en sus promedios por debajo de lo esperado; además de escasos recursos, falta de aplicación de metodología de enseñanza—aprendizaje con actividades prácticas. Por tanto, se debe mejorar el criterio para la calificación del rendimiento académico. Cabe señalar, que los estudiantes desertores comprometen el promedio final del semestre.





- Se observa cierta falta de eficacia en el proceso de selección general a través del examen de admisión. Por tanto, es necesario mejorar los filtros, los requisitos acordes a la carrera con evaluación académica, evaluación psicológica, evaluación toxicológica (en estos tiempos se hace necesaria) y entrevista personal.
- Por otro lado, se ha percibido que la deserción de docentes y jefes de prácticas se produce por el escaso nivel remunerativo, la falta de incentivos y la inestabilidad laboral. Así mismo, cabe señalar que no se cuenta con el número suficiente de docentes ordinarios en la especialidad para satisfacer la demanda de los requerimientos en asesorías, tutorías y/o acompañamiento general. Esto ha ocasionado que los Directivos y docentes de la carrera tengan recargada labor administrativa y académica; por tanto, descuiden la labor investigativa.
- Se ha encontrado que el 25% de egresados trabajan en diferentes áreas, algunos de ellos tienen empresas agroindustriales y son generadores de empleo. Los mismos que se insertan en su primer año de egreso en el mercado laboral aun sin contar con el título profesional, ello conlleva que un 43.55% no logre titularse en el tiempo previsto. Teniendo el programa un total de 175 (de 310) titulados en los últimos cinco años (2015-2019).



- Las asignaturas con mayor tasa de reprobación en los años 2018 y 2019 son: Matemática Básica I, Análisis Matemático I, Ingeniería Agroindustrial, Desarrollo de Nuevos Productos Agroindustriales, Control Total de Calidad, Bioquímica y Análisis por instrumentación. Esta estadística se debe a que los cursos mencionados están catalogados como asignaturas de ciencias duras. Asimismo, influiría en el bajo nivel académico de los ingresantes.
- La carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial está dotada de equipos modernos de investigación. Sin embargo, es necesario la implementación de materiales y reactivos, y contratación de jefes de prácticas, personal técnico con el perfil profesional apropiado para el manejo y supervisión permanente. Así también como el mantenimiento y seguridad del equipamiento, infraestructura e instalaciones.



2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA DE CONTEXTO

General

La carrera de ingeniería Agroindustrial se encuentra implementada con equipos modernos, pero posee una limitada plana docente. Aun así, esto conlleva al aprovechamiento de las oportunidades que nos ofrece el contexto externo a favor de los estudiantes como la participación en fondos externos e inserción en redes de investigación a nivel nacional e internacional, mediante la canalización pasantías y movilidad docente-estudiantes, lo cual contribuiría a la mejora de capacidades en los procesos de enseñanza a nivel de pregrado y postgrado. Por otro lado, la deserción y bajo rendimiento de los estudiantes relacionado con problemas de contexto social (como la desnutrición y otros más) serán aprovechados en los procesos de enseñanza aprendizaje para mitigar problemas que no solo son de estudiantes sino de interés común en nuestro medio (aprovechamiento de recursos, transferencia de tecnologías, mejorar la gestión de la calidad y desarrollar la agroindustria de manera sostenible.



Específicos

Por otro lado, después de un análisis detallado se puedo identificar claramente los problemas específicos de contexto para tener en cuenta en la formación del estudiante de Ingeniería Agroindustrial

Valoración y aprovechamiento de los recursos agroindustriales.

Desconocimiento de productos nativos que presentan un alto valor nutricional y reducido valor agregado de los recursos agroindustriales.

Transferencia de tecnologías convergentes al medio.

Poco desarrollo tecnológico y promoción del sector industrial en el contexto regional lo que conlleva a una limitada innovación y eficiente actividad agroindustrial.

Aplicación de herramientas para la gestión de la calidad.

Ineficiente manejo de la gestión de la calidad empresarial con responsabilidad social.

Desarrollo sostenible de la agroindustria.

Limitadas empresas dedicadas a la industria alimentario y no alimentario con compromiso ambiental.



3. MISIÓN DE LA UNHEVAL

Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico, humanístico y brindar formación profesional a estudiantes de manera competente, con trasparencia y responsabilidad social.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Fortalecer la formación académica integral del estudiante universitario.
- Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria.
- Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria.
- Mejorar la gestión institucional.
- Implementar la gestión del riesgo de desastres.

OBJETIVOS ACADEMICOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

El currículo, considerado como un instrumento de carácter académico-técnico que permite ordenar y sistematizar acciones estratégicas de planeamiento, organización, ejecución y evaluación del proceso de formación profesional universitaria, se plantea lograr los siguientes objetivos generales:

- ✓ Poseer un dominio general de las ciencias básicas relacionadas con la naturaleza, la sociedad y el desarrollo del pensamiento humano.
- ✓ Formar ingenieros agroindustriales con un enfoque holístico que integre la ingeniería, las ciencias básicas y las sociales, para que puedan contribuir al desarrollo sostenible de la región y el país.
- ✓ Formar ingenieros que propendan por el adecuado manejo de los recursos agroindustriales y por la prevención, mitigación, control y compensación de los impactos de las fuerzas de la naturaleza de las actividades antrópicas.
- ✓ Formar profesionales con calidad humana conscientes de su vital papel como orientadores y gestores de procesos de uso y transformación del conjunto de ofertas agroindustriales con sujeción a las normas legales.



5. FUNDAMENTACIÓN DEL CURRÍCULO

A principios de este siglo la educación superior muestra nuevas tendencias que se resumen en: flexibilidad, aprendizaje a lo largo de la vida, vinculación con el mundo laboral, aprendizaje a distancia, control de calidad/acreditación e internacionalización de programas.

La socioformación es un enfoque de origen latinoamericano que se ha venido construyendo mediante el trabajo colaborativo de diferentes actores, como los docentes, directivos, investigadores y personas de la comunidad. Es flexible, abierto, práctico y centrado en resolver los problemas del contexto. Busca contribuir al desarrollo social sustentable, lo cual significa promover el desarrollo económico, la calidad de vida, la tecnología, la agricultura, la convivencia pacífica, la inclusión y el respeto a la diversidad sociocultural, con acciones de sustentabilidad en el ambiente y la articulación de saberes de distintas disciplinas y campos. La socioformación se basa en diferentes estrategias como el trabajo con proyectos, a nivel micro y macro. Siendo el proyecto un conjunto articulado de actividades para contribuir a resolver un problema del contexto buscando un producto concreto, por medio de la aplicación del pensamiento complejo, la gestión y co-creación del conocimiento, el trabajo colaborativo y la actuación basada en valores universales. Los proyectos se establecen con base en el estudio de problemas del contexto actuales y futuros, considerando tendencias y escenarios futuros. Los proyectos se combinan con el aprendizaje basado en problemas, el coaching, la cartografía conceptual, el trabajo colaborativo sinérgico, la estrategia MADFA (metacognición antes, durante y al final de las actividades) y la UVE socioformativa. (UNHEVAL, 2017)

RECOR RECORD

La socioformación se sustenta en el desarrollo del pensamiento complejo en todos los actores universitarios (directivos, docentes, estudiantes, líderes sociales, empresarios, etc.), el cual consiste en el proceso de análisis y resolución de problemas del contexto, mediante el análisis crítico, la articulación de saberes de varias áreas, campos y disciplinas, el análisis sistémico (integración de las partes del problema con el entorno), la metacognición y la creatividad. Para ello, se tienen como base las contribuciones de Morin (2000a, 2000b), quien plantea que el pensamiento complejo consiste en articular los diferentes elementos relacionados con una situación para lograr la comprensión y la actuación con pertinencia, considerando los procesos de cambio y de incertidumbre. Se basa en tres principios: Holo gramático, recursividad organizacional y dialógico. En esta propuesta se integra el pensamiento simple, lineal y positivista con el pensamiento complejo, ya que se requiere de ambos



en el emprendimiento y la investigación. Complejo viene de "complexus", que es tejido. En el pensamiento complejo se busca tejer relaciones entre las partes y saberes fomentando la inter y transdisciplinariedad. Otro referente esencial son las contribuciones de Lipman (1998) quien considera el pensamiento complejo como un pensamiento de orden superior, el cual posee coherencia, organización y exploración. La persona posee pensamiento complejo cuando se opone a las formulaciones simplistas o reduccionistas; busca abordar las situaciones desde diferentes perspectivas con sentido crítico; apoya sus conclusiones en evidencias; examina sus puntos de vista propios, prejuicios y elementos de parcialidad; contrasta la información y las fuentes; evalúa sus análisis y procedimientos (metacognición), etc.

Según la OCDE (2014), los individuos necesitan apoyarse en competencias que les permitan adaptarse a un mundo donde la tecnología cambia rápida y continuamente; las sociedades en su transformación son más diversas y fragmentadas; la globalización está creando nuevas formas de interdependencia, y se enfrentan desafíos como el balance entre el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, y la prosperidad con la equidad social. Así también, OCDE/Naciones Unidas/CAF (2014), resaltan que la educación no solo es un motor del crecimiento económico, sino también de inclusión social y reducción de la desigualdad.

Cabe mencionar que, en el 2014, se promulgó la Ley Universitaria 30220, a partir de la cual se crea la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU), que se haría cargo del licenciamiento de universidades y programas de estudio. Este mecanismo consiste en el establecimiento y verificación de condiciones básicas de calidad para el funcionamiento de dichas instituciones de educación superior, el cual superó con éxito nuestra universidad el año 2019. Es por ello que la UNHEVAL tiene el compromiso del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad a través del Modelo de Licenciamiento y Implementación en el Sistema Universitario Peruano, publicado en noviembre de 2015 por la SUNEDU. De ahí que las iniciativas encaminadas a modernizar el currículo y formar en competencias más conectadas con las necesidades reales de los individuos, resultan fundamentales para avanzar hacia una educación superior de calidad que permita responder a la oferta educativa y la demanda real de competencias.

Mejorar aún más la calidad ha sido el reto en la formación universitaria, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad (SINEACE), cuya función principal es garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio con altos estándares de calidad, elaboró el Modelo



de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria cuya segunda versión fue aprobada en el 2016.

Las demandas de la sociedad del conocimiento, que implican una utilización temprana de los nuevos saberes en pro de una calidad de vida mejor y más equitativa para todos, compromete a las universidades a vincular más sus carreras con el sector productivo y a organizar los aprendizajes, de modo que resulten relevantes para la incorporación eficiente de sus egresados al campo laboral. Para ello resulta funcional y pertinente el uso de los modelos basados en competencias para la planificación curricular y la definición de los perfiles de egreso. Estas nuevas tendencias en la educación superior han llevado al replanteamiento de los currículos universitarios y han generado la necesidad de dar fe pública de las capacidades de los egresados para su ejercicio profesional mediante procesos de aseguramiento de la calidad. Además, que nuestro programa de Ingeniería Agroindustrial viene aplicando la mejora continua a través de las experiencias de sus dos procesos de acreditación, con el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia en el 2014 y con el SINEACE de Perú en el 2017, basados en sus modelos de acreditación en programas de estudios de educación superior universitaria.



Actualmente enfrentamos el gran reto de promover una educación universitaria pertinente, que favorezca el acceso de los ciudadanos a empleos de calidad, y que promueva un sector productivo dinámico, competitivo y respetuoso con su entorno, desde la formación en nuestro programa.



II. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

1. PERFILES

Perfil ingreso de estudiante por competencias genéricas de la UNHEVAL

El ingresante a los estudios generales de la UNHEVAL tiene una formación escolar con conocimientos de hechos, conceptos y teorías sobre las disciplinas básicas, por tanto, debe poseer las competencias básicas en lectoescritura, matemáticas, ciudadanía, ambiental e investigativa.

Por tanto, los ingresantes deben mostrar un nivel aceptable en cuanto a las competencias genéricas de ingreso como:

- Lectoescritura: Comprendo, redacto y expreso textos escritos y orales de manera directa o mediante las TIC para interactuar con diversos interlocutores en idioma español e inglés.
- Matemática: Analizo y aplico el razonamiento lógico para la solución de problemas de mediana complejidad de la vida cotidiana y de la formación académica, aplicando conocimientos matemáticos básicos.
- Ciudadana: Comprendo la realidad nacional, regional y local mediante el análisis e interpretación del contexto social ejerciendo ciudadanía y responsabilidad social.
- Ambiental: Adopto estilos de vida sostenibles con cultura de prevención y responsabilidad en el cuidado ambiental.
- Investigativa: Muestro interés por el desarrollo de proyectos de investigación que generen conocimiento y resuelvan problemas del contexto.

Perfil de ingreso a la carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial

Los ingresantes a nuestra carrera profesional de manera complementaria deben poseer las siguientes características:

- Se reconocen como personas valiosas desde su diversidad cultural, ejerciendo su ciudadanía.
- Promueven una vida activa y saludable, respetando el medio ambiente y la sociedad.
- Indagan y comprenden el mundo físico que los rodea, siendo capaces de formular hipótesis y buscar respuestas, empleando saberes locales y científicos.
- Se comunican en su lengua castellana para interactuar con sus pares y docentes. Asimismo, emplean las TICs para el manejo de la información.



- Poseen independencia cultural política y religiosa con capacidad para tomar decisiones bajo un sentido lógico.
- Interpretan la realidad y toman decisiones empleando conocimientos matemáticos básicos.
- Gestionan proyectos de emprendimiento, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente.

Cabe señalar que la evaluación del cumplimiento del perfil de ingreso se realizará a través del proceso de admisión, que será mediante el análisis de problemas del contexto que impliquen procesos de interpretación, argumentación y proposición, como recomienda el Modelo Educativo de la UNHEVAL.

Perfil de egreso de la UNHEVAL

El egresado de la UNHEVAL posee formación profesional humanista, científica y tecnológica, son personas emprendedoras, con sólido proyecto ético de vida, pensamiento crítico y sistémico, gestión y co-creación del conocimiento, la meta cognición y la aplicación de la investigación formativa y científica, con responsabilidad social, buscando mejorar las condiciones de vida, inclusión y respeto a la diversidad sociocultural resolviendo problemas de contexto mediante proyectos colaborativos.



Perfil de egreso de la carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial

El egresado de la carrera profesional de Ingeniería agroindustrial de la UNHEVAL genera proyectos innovadores de producción agroindustrial para la obtención de un producto alimentario y no alimentario, adaptando maquinarias y equipos para los procesos agroindustriales, desarrollando técnicas y procedimientos para el control de calidad, dando así opciones a la solución de los problemas del contexto regional, nacional e internacional, respetando los estándares éticos y el impacto ambiental.

Los estudiantes llevarán un portafolio digital a lo largo de su formación, donde sistematizarán los principales productos de cada semestre, debiéndose integrar los productos que demuestren el desarrollo de las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso, tal como lo menciona el Modelo Educativo de la UNHEVAL.



Perfil del docente de la UNHEVAL

Para lograr el desarrollo de la cultura emprendedora se requiere que los docentes apliquen las competencias de: mediación de la formación integral, evaluación formativa y sumativa, gestión de proyectos, comunicación bilingüe, trabajo colaborativo, pensamiento complejo y investigación e innovación.

Perfil por competencias del docente de la UNHEVAL

	Competencias docentes	Algunas evidencias	
1.	Espíritu emprendedor Gestiono proyectos para resolver problemas del contexto y contribuir al desarrollo social sustentable, con base en la colaboración y la aplicación de estrategias flexibles.	Informe de proyecto aplicado con los estudiantes.	
2.	Mediación de la formación integral Asesoro, apoyo y oriento a los estudiantes en el proceso de análisis y resolución de problemas del contexto mediante la gestión y co-creación del conocimiento a partir de las fuentes rigurosas.	Video de una clase o registro de observación docente por parte de un experto independiente	
3.	Evaluación formativa y sumativa Valoro el desempeño de los estudiantes en la resolución de problemas del contexto mediante evidencias e instrumentos, buscando que logren las metas establecidas.	Instrumentos de evaluación aplicados a los estudiantes con la correspondiente retroalimentación: lista de cotejo, rúbricas, escala de valoración.	
4.	Comunicación bilingüe Empleo el español e inglés para comunicarme de manera oral y escrita en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional, con asertividad, profundidad, claridad, metacognición y aplicando las normas gramaticales de la lengua	Certificación del idioma	
5.	Trabajo colaborativo Ejecuto actividades con otras personas para lograr una meta común, con base en un plan de acción acordado, la articulación de fortalezas, la responsabilidad individual y el mejoramiento continuo.	Informe de un proyecto realizado mediante el trabajo colaborativo	



6.	Gestión de recursos y escenarios para la formación Gestiono recursos y escenarios para la formación de los estudiantes de acuerdo con las metas establecidas en el currículo.	Informe de proyecto en torno a la elaboración o adaptación de un recurso para apoyar el aprendizaje de los estudiantes
7.	Pensamiento complejo Resuelvo problemas del contexto mediante el análisis crítico, la articulación de saberes, el afrontamiento de la incertidumbre, la vinculación de las partes, la creatividad y la metacognición.	Artículo científico que demuestre la aplicación del pensamiento complejo
8.	Idoneidad investigativa Gestiono proyectos de investigación para generar conocimientos y contribuir a resolver problemas del contexto siguiendo la metacognición científica.	Artículo científico



Asimismo, debe considerarse que la formación del estudiante con el nuevo currículo demanda un total de 207 créditos, y necesariamente para el desarrollo de la cátedra un mínimo de 34 docentes ordinarios, considerando la naturaleza interdisciplinaria del enfogue socioformativo.

2. OBJETTVOS EDUCACIONALES

Objetivos educacionales de la UNHEVAL

- Gestiona mediante la co-creación de conocimientos, la meta cognición mejorando las condiciones de vida, inclusión y respeto a la diversidad sociocultural de su contexto.
- Ejecuta proyectos relacionados al desarrollo de su medio socio cultural de la región y del país, con calidad competitiva, principios éticos y responsabilidad social.
- Elabora y participa en proyectos de investigación, innovación y emprendimiento con carácter interdisciplinario, multidisciplinar y transdisciplinar para superar los problemas de su entorno en forma creativa y responsable.
- Demuestra comunicación de manera efectiva y participa con pro actividad en equipos multidisciplinarios desempeñándose como líder a través de proyectos colaborativos comprometiéndose con su desarrollo profesional.



Objetivos educacionales de la carrera de Ingeniería Agroindustrial

El profesional de ingeniería Agroindustrial de la UNHEVAL debe generar, innovar y gestionar proyectos de producción agroindustrial, adaptando tecnologías para los procesos agroindustriales, desarrollando técnicas y procedimientos de control para la implementación de sistemas de calidad, contribuyendo en la solución de los problemas de contexto regional, nacional e internacional, respetando los estándares éticos y de mitigación del impacto ambiental.

Por lo expuesto el profesional de Ingeniería Agroindustrial:

- Desarrolla procesos que integren la producción primaria, conservación, transformación y comercialización de productos agroindustriales alimentarios y no alimentarios, bajo un esquema de calidad total, investigación e innovación en nuevas tecnologías.
- Diseña y pone en marcha equipos e instalaciones agroindustriales de cara a la optimización de los recursos, control de calidad e investigación tecnológica, para dar solución a las necesidades del sector agroindustrial.
- Desarrolla e implementa sistemas de calidad, bajo los estándares de certificación demostrando responsabilidad social y compromiso ético.
- Administra empresas y/o proyectos agroindustriales, con un enfoque de desarrollo sostenible y compromiso con las necesidades de la sociedad.

3. COMPETENCIAS

Competencias genéricas de la UNHEVAL

1. Emprendedorismo.

Gestiona proyectos para resolver problemas del contexto y contribuir al desarrollo social y la calidad de vida, con base en la colaboración y la aplicación de estrategias flexibles

Pensamiento complejo.

Resuelve problemas del contexto mediante el análisis crítico, la articulación de saberes, el afrontamiento de la incertidumbre, la vinculación de las partes, la creatividad y la meta cognición.

Idoneidad investigativa.

Gestiona proyectos de investigación para generar conocimiento y contribuir a resolver problemas del contexto siguiendo la metodología científica.



4. Dominio del idioma español.

Se comunica en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional con asertividad, profundidad, claridad, meta cognición y aplicando el idioma español y las tecnologías de la información y la comunicación.

Comunicación en el idioma ingles

Ejecuto actividades con otras personas para lograr una meta común, con base en un plan de acción acordado, la articulación de fortalezas, la responsabilidad individual y el mejoramiento continuo.

Trabajo colaborativo.

Ejecuta actividades con otras personas para lograr una meta común, con base en un plan de acción acordado, la articulación de fortalezas, la responsabilidad individual y el mejoramiento continuo.

7. Gestión de la calidad.

Implementa acciones para mejorar productos y servicios acorde con determinados estándares, indicadores e instrumentos de evaluación.

Sustentabilidad ambiental.

Gestiona proyectos para resolver problemas del contexto mediante la implementación de acciones que tengan impacto en la sustentabilidad ambiental.

Gestión social inclusiva.

Realiza proyectos para lograr la inclusión social, la construcción de la identidad y el reconocimiento de la diversidad cultural.

Desempeños y evidencias

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CRITERIO DE DESEMPEÑO	PRODUCTO O EVIDENCIAS
1. Emprendedorismo . Gestiono proyectos para resolver problemas del contexto y contribuir al desarrollo social y calidad de vida, con base en la colaboración y la aplicación de estrategias flexibles.	Demuestra destreza en gestión de proyectos innovadores y creativos afines a la carrera elegida.	Informe de un proyecto ejecutado en torno a la resolución de un problema del contexto con impacto.
2. Pensamiento complejo. Resuelvo problemas del contexto mediante el análisis crítico, la articulación de saberes, el afrontamiento de la incertidumbre, la vinculación de las partes, la creatividad y la metacognición.	Utiliza el pensamiento lógico, crítico, reflexivo, creativo, sistémico, la capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación para resolver problemas complejos y concretos en diversos contextos.	Informe de la resolución de un problema del contexto aplicando los diferentes elementos del pensamiento complejo.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS					
resolver problemas de	os de generar ntribuir a	Aplica los principios básicos, conceptos, técnicas, procedimientos y estrategias de estudio del proceso de construcción del conocimiento a través de la metodología de investigación científica con trabajos relacionados a mi especialidad, que contribuya a resolver problemas del contexto	libro, libro o ponencia.		
contextos sociales y entorno profesiona asertividad, pro	diferentes y en el l con fundidad, nición y añol y las	Analiza, sintetiza y estructura la información para la producción y redacción de textos académicos con una estructura lógica y organizada, respetando los derechos de autor y comunicándose de forma directa y mediada	proyecto (puede ser		
5. Comunicación en Empleo el inglés comunicarme de mane escrita en diferentes o sociales y en el profesional, con as profundidad, metacognición y aplica normas gramaticales lengua.	para para pra oral y contextos entorno ertividad, claridad,	Escucha, comprende, lee y escribe de manera asertiva y efectiva en idioma inglés	-Certificación de la competencia en el nivel A2 (pregrado)Resumen o informe en inglés de un proyecto		
6. Trabajo colaborados con personas para lograr u común, con base en un acción acordado, la artide fortalezas, la responsindividual y el mejor continuo.	on otras na meta plan de iculación sabilidad	Se involucra y participa con liderazgo, empatía, tolerancia, capacidad de diálogo y respeto en el trabajo de equipo para solucionar problemas del contexto.	Informe de un proyecto basado en la colaboración, demostrando impacto en la resolución de un problema del contexto.		
7. Gestión de la Implemento acciones mejorar productos y sacorde con unos deternestándares, indicado instrumentos de evaluac	para servicios minados res e		Informe de un proyecto en torno al mejoramiento de la calidad de un producto o servicio, a partir de la evaluación con evidencias, indicadores.		



8. Sustentabilidad ambiental. Gestiono proyectos para resolver problemas del contexto mediante la implementación de acciones que tengan impacto en la sustentabilidad ambiental.	Gestiona proyectos para la preservación del medio ambiente y uso racional de los recursos.	Informe de ejecución de un proyecto con acciones de sustentabilidad ambiental.
9. Gestión social inclusiva. Realizo proyectos para lograr la inclusión social, la construcción de la identidad y el reconocimiento de la diversidad cultural.	Realiza proyectos de inclusión social para mejorar la calidad de vida de su entorno y desarrollo del país.	Informe de un proyecto que haya tenido impacto en la mejora de la calidad de vida de una organización o grupo comunitario.





Competencias específicas de la carrera de Ingeniería Agroindustrial

1. Procesamiento agroindustrial.

Diseño un proceso de producción agroindustrial que esté alineado a la obtención de un producto alimentario y no alimentario utilizando la ciencia acorde a las exigencias del mercado, respetando las normas de seguridad e higiene, así como estándares éticos.

2. Ingeniería Agroindustrial.

Adapto una maquinaria o equipo para procesos agroindustriales, con base en un estudio de mejora de la eficiencia, respetando estándares y logrando la sostenibilidad ambiental.

3. Gestión de la calidad.

Desarrollo técnicas y procedimientos de control para la simulación de la implementación de sistemas de calidad en diferentes productos agroindustriales, teniendo en cuenta los estándares y las normas de calidad.

4. Gestión de negocios.

Desarrollo proyectos de negocios agroindustriales de inversión pública y privada, acordes a la demanda con planes de mitigación sobre los impactos ambientales y seguridad ocupacional.

Desempeños y evidencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE DESEMPEÑO	PRODUCTO O EVIDENCIAS
PROCESAMIENTO AGROINDUSTRIAL Diseño un proceso de producción agroindustrial que esté alineado a la obtención de	Diagnostica que bondades nutricionales y funcionales existen en los recursos agroindustriales de la región.	Monografías y artículos científicos.
un producto alimentario y no alimentario utilizando la ciencia acorde a las exigencias del mercado, respetando las normas de seguridad e higiene, así como estándares éticos.		Trabajos de investigación Informes de laboratorio
	Expone las bondades nutricionales y funcionales de los productos nativos de la región	Exposiciones con resultados



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS Diseña provectos para la Informe de sus métodos

		Diseña proyectos para la producción de productos alimentarios en la región.	Informe de sus métodos de procesamiento.
		Diseña proyectos para la producción de productos no alimentarios en la región.	Trabajos tipo artículo científico.
		Expone la innovación de los productos agroindustriales basado en los estudios científicos considerando estándares de seguridad.	Participación en ferias agroindustriales y otro evento similar
	2. INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Adapto una maguinaria o equipo	Genera información sobre mecanismos agroindustriales	Informe de desarrollo de mecanismos con uso de las TICs
	Adapto una maquinaria o equipo para procesos agroindustriales, con base en un estudio de mejora de la eficiencia, respetando estándares y logrando la sostenibilidad ambiental. 3. GESTIÓN DE LA CALIDAD Desarrollo técnicas y procedimientos de control para la simulación de la implementación de sistemas de calidad en diferentes productos agroindustriales, teniendo en cuenta los estándares y las normas de calidad.	Conoce el manejo de las máquinas y equipos agroindustriales básicos	Manuales de operación de equipos
		Opera máquinas agroindustriales con eficiencia, ética y responsabilidad ambiental.	Expone el uso adecuado de máquinas
NA PARTY		Conoce las operaciones unitarias básicas	Informe de cálculos de operaciones unitarias
		Identifica instrumentos de control de procesos	Informe de desarrollo de mecanismos de control autónomo
		Desarrolla tecnología para mejorar los procesos productivos.	Prototipos de equipos que mejoran los procesos
		Identifica las herramientas de calidad aplicadas a la agroindustria	Informe de ejecución de herramientas de la calidad
		Analiza las características de calidad de los productos agroindustriales	Informes de ensayo de controles de calidad
		Desarrolla procedimientos para la gestión por procesos de la calidad	Informe de diseño de procesos de calidad.



	Propone procesos para los sistemas de calidad en la agroindustria con responsabilidad social.	Manuales de calidad empleando los estándares de calidad como las ISO9001, ISO 14000, ISO22000, ISO45000
4. GESTIÓN DE NEGOCIOS Desarrollo proyectos de negocios agroindustriales de inversión pública y privada, acordes a la demanda con planes de mitigación sobre los impactos ambientales y seguridad ocupacional.	Diseña un plan de marketing para la actividad agroindustrial Transversaliza planes de negocios en el campo de la agroindustria. Formula proyectos de inversión pública y privada con el fin de reducir el impacto ambiental y tomando en cuenta la salud y seguridad en el trabajo.	Planes de marketing Planes de negocios Negocios innovadores tipo star-up.







UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN VICERRECTORADO ACADÉMICO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

4. MALLA CURRICULAR (estudios generales, específicos y de especialidad alineados a los nodos problematizadores)

ESPECIFICAS 1. Procesamiento agroindustrial agrendustrial que ece alrucción agrendustrial que ece alrucción agrendustrial que ece alrucción alimentar yo no alimentario alimentar yo no alimentario unitazado la centra accrose a si esigencias del mercado, respetando la morrasió de segundad de rigiene, as como estandares electos estandares electos	2. Ingenteria Agroindustrial. Adapto una maquinin ila o equino pura processa agroindustriales, con base en un estudio de mejora de la eficiencia, respos ando estudiar es y logrando la postrombindad en progrando is postrombindad en mithential.	Constitut de la caldidad. Dezarrobio récontro paro à procedimentos e e procedimentos de contro paro à la similación de la preperentación de sistemas de exidente en diferentes productios agrandastradas, benesoda en cuenta los establicanos y las normas de caldidad.	Gestión de negocios. Desarrollo propectos de negocios agroindustriales de investión pública y privada, acordes a la demanda con planarda se muiga con codere los impactos an blanardas se muiga con codere los impactos an arborrabas y ocupacios and accompanion ac	seguridad ocupacional.
SAMISTRIA N				
25.WW (24M557FE VAN	\$ 1. COURT 1	August Contact	7	DESABBOLLO DE REGIOCOS
ACRITICAL DATE OF THE STATE OF	2.4 CERTIFICE OF DEPARCEMENTS INTERNALS CERTIFICE HOUSE SHAPE TOTAL TELEDIAS TOTAL TELEDIAS EXPRESSION CERTIFICE CERTIFIC CERTIFIC CERTIFIC CERTIFIC CERTIFIC CERT	ecembra are La Saulpe Occu- superior are La S	4.2 MRECADE V FRANKLAS CONTROL CONTR	
14 13 14 15 16 17 18 19 19 10 10 10 10 10 10 10 10	2.3 SSTRWAN DE VIELENZACIÓN 2.5 STRWAN DE VIELEN	10 to	4.1 GESTIGNER LUK GWERALCHMES V DE LA PRODUCCIÓN CHESTICS	
11 TEORIGIA STANSTILLON TEORIGIA SANAMIENA TEORIGIA SANAMIENA TEORIGIA SANAMIENA TEORIGIA SANAMIENA HOANTIENA HOANTIENA TEORIGIA SANAMIENA TEORIGI	2.1	31 32 32 33 34 34 34 34 34		
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		S		
ESPECIFICOS ESPECIFICOS 1 ESCASO CONOCIMIENTO de las bomoleculas y ar rol en productos de atro valor nutritivo. Poco aproverhamiento de los recursos agondostrules y us recursos agondostrules y us resultos agondostrules y us resultos, utilizando tecnologías impias.	1 Inadecuado manejo de equipos agrondustrales. 2 Deficiente desarrollo de tecnologias para mejorar la producción agrondustrial	Descondense to de los estándares y herramientas de calidad Deficiente conocimiento en la gestiden de calidad y su proceso de certificación	Peco formento del sector agroindustrial.	sections of all sections of actions of the

Deficiente desarrollo de negocios agroindustriales comprometidos con proyectos que mitiguen la contaminación ambiental.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN VICERRECTORADO ACADÉMICO

SEMESTRE V SEMESTRE VI SEMESTRE VI SEMESTRE VI SEMESTRE VII SEMESTRE VII SEMESTRE IX SEMESTRE IX SEMESTRE! SEMESTRE!! SEMESTRE!! NODO PROBLEMATIZADOR GENÉRICOS

Las necesidades del medio no están siendo bien identificadas y articuladas en proyectos de interés común.

CRÉCITOS 6
HORAS TEÓRICAS 4
HORAS PRACTICAS 4
TOTAS DE HORAS 8 CIENCIAS MATEMÁTICAS

Desinteres por el aporte a la esolución de los problemas de su entorno.

La formulación de proyectos no están orientada a la solución de problemas del entorno.

Deficiente transferencia tecnològica producto de la investigación.

COMUNICACIÓN

CRÉDITOS 6
HORAS TEÓRICAS 2
HORAS PRACTICAS 6
TOTAL DE HORAS 10

IDIOMA INGLÉS

Daficiente dominio del idioma ingles para comunicarse.

Commissación en implés.

 Commissación en implés.

de maines ou al section en direction de maines ou al section en direction.

Profesional, con servición.

profesional, con servición.

spriorando Les maines gamanación.

spriorando Les maines gamanación.

ELECTIVO TALLER

valor a las actividades trabajo en equipo

WENCIAS NATURALES Y DEL AMBIENTE

FROSOFÍA

compromiso con la labor de tión social con majora de la calidad de vida



DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN VICERRECTORADO ACADÉMICO



(c 1





	-	
	2	

	5	0		100
PRACHCAST		HORN TENDOS	HORAS PRACTICAS	TOTAL DEHORIES

		13	0		-
93	PHACHCAST		HORN TEGROSS	HOUSE PRACTICUS	TOTAL DEPOSITS







27 7 28	2.10	BIOPROCESOS ACROPIÓUSTRIALES	créatos	HORNET TECHNOLI	HOUSE PRACTICUS	TOTAL DE HORAS
			17		18	20

L. Procesamiento agrindutribis.
Diseño un morces de producir de genoristo de producir de agrindutura que este alimento la detentida de un resourir la independa de la celenta de acroner su utilisado la tentida en comera de legientos de seruir de acroner de seruira de seruir de a celentada las pormes de seruir dad e il geria del como estándos es el cos as como estándos es el cos as como estándos es el cos de como estándos es

2.8	INCENTERÍA EN EL DESEÑO DE DIANTAS AGRORIDUSTRALES	CREDITOR	HORAS TEORIGAS	HORAS PRACTICAS	TOTAL DEHORAS
	87	12	-	35	20
2.7	JTOMATIZACIÓN GRONDUSTRIAL	CARDITOS	HORAS TEORICAS	DRAS PRACTICAS	TOTAL DE HORAS

Adaptio una maquinaria o coulo para processo agroindutaises, co base e un estudio de mejoro de eficiencia, respetabilo estimales logrando la sostenibilidad ambiental

2 - 2 8

ELECTIVOS DE INGENIERÍA

ELECTIVOS DE PROCESAMIENTO









дериста ремой	Name of the last			TOTAL DE HORSE
	831	n	150	R

の行うの大	stión de negocios.	esamplio provectos de nego-	agroindustriales de inversió	pública y privada, acordes a l	demanda con planes de mit gac	sobre los impactos ambientales	seguridad ocupacional
	35.4	Desarrollo	phiotie	públicay	demanda co	sopre los i	segur
					nonon		

20		15	
ACTAL OF HOMES	RESUMEN SEMESTRE X	TOTAL DECREDITOS	I STATISTICAL STRUCTURE AT A STRUCTU
R	Γ	18	ľ
	STREIX	50	, , , , ,

RESUMEN SEMESTRE IX	7	RESUMMEN SEMMESTRE X	-
TOTAL DE CREDITOS	18	TOTAL DECREDITOS	15
TOTAL DE HORAS TEORICAS / SEMESTRE	102	TOTAL DE HORAS TEORICAS / SEMESTRE	88
TOTAL DE HORAS PRACTICAS / SEMESTRE	103	TOTAL DE HORAS PRACTICAS / SERIESTRE	374
HORAS TEORICAS/SEMANA	10	HORAS TEÓRICAS/SEMANA	4
HORAS PRACTICA/SEMANA	24	HORAS PRACTICA/SEMANA	22

RESUMEN SHASTIRE VIII
TOTAL DE CECEDOTOS
TOTAL DE HONGA TRACTICA (170
TOTAL DE HONGA PRACTICA (170
TOTAL DE HONGA PRACTICA (170
HONGA TRACTICA (17

TOTAL DE HOMAS TEORIGAS / 355

20/81278E

TOTAL DE HOMAS PACTICAS / 272

20/81278E

HOMAS TRÓRICAS SEMANA

15 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

16 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

16 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

17 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

16 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

17 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

18 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

18 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

19 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

11 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

12 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

13 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

14 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

15 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

16 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

17 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

18 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

18 HOMAS PRÁCTICAS DEMANA

19 HOMAS PRÁCTICAS DE MANA

| 1074.02 FORBINGS | 131 | 1074.02 FORBINGS | 132 | 1074.02 FORBINGS | 132 | 1074.02 FORBINGS | 130 | 1074.02 FORBINGS | 130 | 1074.02 FORBINGS | 134 | 1074.02 FORBINGS | 130 | 1074.02 FORBINGS |

305 15 15

REVAMEN SEMESTRE V
TOTAL DE CESTOS
TOTAL DE CESTOS
SUBSTITE
TOTAL DE HOAM TESTORICAS
TOTAL DE HORAS PRACTICAS
MORAS TRÓBILOS (\$100.000)
HORAS PRÁCTICAS FRAMA
LHORAS PRÁCTICAS FRAMA

TOTA LOCKEDITOS 24
TOTA LOCKEDITOS 24
TOTA LOCKEDITOS 24
TOTA LOCKEDITOS 24
TOTA LOCKEDITOS 442
SERENTE
TOTA LOCKEDANAM 111
HOUSE TOTALOKEDANAM 25

20 20 21 20

SEMESTRE TOTAL DE HORAS PRACTICAS /

REQUIRED REMETITE II
TOTAL DE CREDITOS
21
SENESTRE
41.06 HORAS PRACTICAS / 221
SENESTRE
52.05 ATTROBUCAS CRAMA
12.05 GRECHINA
12.05 GRECHINAM
13.05 GRECHINAM TOTAL DE CREDITOS
TOTAL DE HORAS TEORICAS /
SEMESTRE
TOTAL DE HORAS PRACTIEAS / SEMESTRE
HORAS TEORICAS/SEMANA
HORAS PRÁCTICA/SEMANA

| 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100



		쉞	
	福	욁	
	13	3	
	10		

SEMESTRE SEMESTRE SEMESTRE SEMESTRE V

NODO PROBLEMATIZADOR

ELECTIVOS POR AREAS

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES









5. PLAN DE ESTUDIOS alineado al modelo de calidad del SINEACE (Estándar 9, 10, 11, 12) y de licenciamiento (Ejes curriculares/dimensiones/ámbitos que involucran la ética, investigación y responsabilidad social), sumillas

(lista de proyectos formativos/ temáticas)

ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR POR ÁREAS DE FORMACIÓN

Área	Código	Temática		Horas			
		9	HT	НР	Ŧ	Créd.	Requisitos
	1101	Ciencias Matemáticas	89	89	136	9	Ninguno
(so	1102	Comunicación	34	136	170	9	Ninguno
REDIT	1103	Ciencias Naturales y del Ambiente	34	136	170	9	Ninguno
2 (40 C	1201	Idioma Inglés	51	102	153	9	Ninguno
ERALES	1202	Filosofía	89	89	136	9	Ninguno
S CENE	2101	Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano	51	102	153	9	Ninguno
DIGUT	2102	Métodos y Técnicas de la Ciencia	17	34	51	2	Ninguno
EZ	2103	Electivo Taller	0	89	89	2	Ninguno
		SUB-TOTAL	323	714	1037	40	





11	1104	Biología Molecular	89	89	136	9	Ninguno
12	1203	Ciencias Bioquímicas	102	102	204	6	Ninguno
21	2104	Matemática Física	89	89	136	9	Ninguno
21	2105	Microbiología y Toxicología Agroindustrial	89	89	136	9	1104
22	2201	Tecnologías para Materias Primas	51	170	221	œ	Ninguno
22	2202	Energía y Procesos	89	136	204	∞	1101
22	2203	Análisis para el Control de Calidad	89	136	204	8	2105
3.1	3101	Nutrigenómica	89	89	136	9	1104
3.	3102	Sistemas de Mecanización	51	102	153	9	1101
33	3103	Gestión de las Operaciones y de la Producción	89	89	136	9	1101
33	3201	Diseños para la Investigación	34	136	170	9	1101
33	3202	Control de Operaciones Unitarias	89	89	136	9	1101
33	3203	Mercadeo y Finanzas	89	68	136	9	Ninguno
		SUB-TOTAL	850	1258	2108	87	

ESTUDIOS ESPECIFICOS (87 CRÉDITOS)





		a	AGIJAI	ESPEC				CAS	гтэйя	d	ELECTIVO S
3104	4101	4102	4103	4201	4202	5101		3204	5201		5102 / 5103 5104 / 5105 5106
Procesamiento y Envases Agroindustriales	Producción Agroindustrial	Ingeniería Agroindustrial	Gestión de la Calidad con Responsabilidad Social	Diseño de las Operaciones Agroindustriales	Desarrollo de los Negocios Agroindustriales	Innovación y Desarrollo de la Tesis		Prácticas I (*)	Prácticas II (*)		Electivo I
89	102	89	85	89	102	34	527	0	0	0	89
89	102	89	102	89	102	136	646	102	102	204	272
136	204	136	187	136	204	170	1173	102	102	204	340
9	6	9	∞	9	6	9	20	3	3	9	12
2104	2201	2202	2203	3102	3103	3201		2203	3104		3204





5202 / 5203 5204 / 5205 5206	Electivo II	89	272	340	12	3204
		136	544	089	24	
	SUB-TOTAL	663	1394	2057	80	

3204	3204	3204	3204	3204	3204	3204
12	12	12	12	12	12	12
340	340	340	340	340	340	340
272	272	272	272	272	272	272
68	89	89	89	89	89	89
Ingeniería de Biomateriales	Agroindustria Farmaceútica	Automatización Agroindustrial	Sistemas de Calidad Agroindustrial	Gestión del Comercio Internacional	Productos funcionales	Bioprocesos Agroindustriales
5102	5103	5104	5105	5106	5202	5203
		S	LECTIVO	13		





	207	5202	3366	1836	TOTAL	T
3204	12	340	272	89	Agroindustria del Medio Rural	5206
3204	12	340	272	89	Normalización y Metrología Agroindustrial	5205
3204	12	340	272	89	Ingenieria en el Diseño de Plantas Agroindustriales	5204

(*) Nota: Las Prácticas I, se realizarán estrictamente en los laboratorios de análisis y procesos agroindustriales de nuestra carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial. En el caso de las Prácticas II se pueden realizar terminando el V semestre y habiendo aprobado previamente la temática 3104, pudiéndose convalidarse hasta el X semestre.







VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR POR SEMESTRE ACADÉMICOS

PRIMER AÑO

I SEMESTRE ACADÉMICO

			SEMESTRAL	TRAL			
TIPO DE ASIGNATURA	TEMÁTICA	HORAS TEORICAS	HORAS	HORAS	CREDITOS	PRE-REQUISITO	MODALIDAD
l .	Ciencias Matemáticas	89	89	136	9	Ninguno	Presencial
	Comunicación	34	136	170	9	Ninguno	Presencial
2.00	Ciencias Naturales y del Ambiente	34	136	170	9	Ninguno	Presencial
	Biología Molecular	89	89	136	9	Ninguno	Presencial
	TOTAL	204	408	612	24		

PRIMER AÑO

II SEMESTRE ACADÉMICO

	MODALIDAD	Presencial	Presencial	Presencial
	PRE-REQUISITO	Ninguno	Ninguno	Ninguno
	CREDITOS	9	9	o
TRAL	HORAS	153	136	136
SEMESTRAL	HORAS	102	89	68
	HORAS	51	89	68
	TEMÁTICA	Idioma Inglés	Filosofía	Filosofía Ciencias Bioquímicas
	TIPO DE ASIGNATURA	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
	AREA	General	General	General
	CODIGO	1201	1202	1202







SEGUNDO AÑO

III SEMESTRE ACADÉMICO

CODIGO AREA ASIGNATURA ASIGNATURA Caneral Obligatorio Caneral Obligatorio Caneral Caneral Caneral Obligatorio Específico Obligatorio			SEIMES	SEMESTRAL			
General Obligatorio General Obligatorio General Obligatorio	TEMÁTICA	HORAS TEORICAS	HORAS	HORAS	CREDITOS	PRE-REQUISITO	МОРАПРАР
General Obligatorio General Obligatorio Específico Obligatorio	Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano	51	102	153	g	Ninguno	Presencial
General Obligatorio Específico Obligatorio	Métodos y Técnicas de la Ciencia	17	34	51	2	Ninguno	Presencial
Específico Obligatorio	Electivo Taller	0	89	89	7	Ninguno	Presencial
	Matemática Física	89	89	136	9	Ninguno	Presencial
2105 Específico Obligatorio T	Microbiología y Toxicología Agroindustrial	89	89	136	9	1104	Presencial
	TOTAL	204	340	544	22		



S Y SERVICIOS ACAD

SEGUNDO AÑO

IV SEMESTRE ACADÉMICO

						_
	MODALIDAD	Presencial	Presencial	Presencial		
	PRE-REQUISITO	Ninguno	1101	2105		
	CREDITOS	∞	∞	∞	24	
TRAL	HORAS	221	204	204	629	
SEMESTRAL	HORAS	170	136	136	442	A Controlled
	HORAS TEORICAS	51	89	89	187	
	TEMÁTICA	Tecnologías para Materias Primas	Energía y Procesos	Análisis para el Control de Calidad	TOTAL	
	TIPO DE ASIGNATURA	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio		
	AREA	Específico	Específico	Específico		
	CODIGO	2201	2202	2203		





TERCER AÑO

V SEMESTRE ACADÉMICO

				SEMESTRAL	STRAL			
AREA	TIPO DE ASIGNATURA	TEMÁTICA	HORAS TEORICAS	HORAS	HORAS	CREDITOS	PRE-REQUISITO	MODALIDAD
Específico	Obligatorio	Nutrigenómica	89	89	136	9	1104	Presencial
Específico	Obligatorio	Sistemas de Mecanización	51	102	153	9	1101	Presencial
Específico	Obligatorio	Gestión de las Operaciones y de la Producción	89	89	136	9	1101	Presencial
Especialidad	Obligatorio	Procesamiento y Envases Agroindustriales	89	89	136	9	2104	Presencial
		TOTAL	255	306	561	24		





TERCER AÑO

VI SEMESTRE ACADÉMICO

					SEMESTRAL	TRAL			
CODIGO	AREA	TIPO DE ASIGNATURA	тематіса	HORAS TEORICAS	HORAS	HORAS	CREDITOS	PRE-REQUISITO	MODALIDAD
3201	Específico	Obligatorio	Diseños para la Investigación	34	136	170	9	1101	Presencial
3202	Específico	Obligatorio	Control de Operaciones Unitarias	89	89	136	9	1101	Presencial
3203	Específico	Obligatorio	Mercadeo y Finanzas	89	89	136	و	Ninguno	Presencial
3204	Especialidad	Obligatorio	Prácticas I	0	102	102	8	2203	Presencial
			TOTAL	170	374	544	21		





CUARTO AÑO

VII SEMESTRE ACADÉMICO

Aspecialidad Obligatorio Producción Agroindustrial 102 102 102 204 9 2201 Presencial Especialidad Obligatorio Agroindustrial 68 68 136 6 2202 Presencial Especialidad Obligatorio Agroindustrial 68 68 136 6 2202 Presencial Especialidad Obligatorio Responsabilidad 85 102 187 8 2203 Presencial Social TOTAL 255 272 23 7 23 Presencial					SEMESTRAL	TRAL			
Obligatorio Producción Agroindustrial Obligatorio 102 102 204 9 2201 Obligatorio Obligatorio Social Agroindustrial Calidad con Obligatorio Obligatorio 68 68 136 6 2202 Social Social TOTAL 255 272 527 23 233	A	TIPO DE ASIGNATURA	TEMÁTICA	HORAS TEORICAS	HORAS	HORAS	CREDITOS	PRE-REQUISITO	МОРАПРАР
Obligatorio Agroindustrial 68 68 136 6 2202 Gestión de la Calidad con Responsabilidad Social TOTAL 255 272 527 23	ialidad	Obligatorio	Producción Agroindustrial	102	102	204	Ø	2201	Presencial
Gestión de la Calidad con Responsabilidad Social 85 102 187 8 2203 TOTAL 255 272 527 23	tialidad		Ingeniería Agroindustrial	89	89	136	9	2202	Presencial
255 272 527	cialidad		Gestión de la Calidad con Responsabilidad Social	85	102	187	8	2203	Presencial
			TOTAL	255	272	527	23		



CUARTO AÑO

VIII SEMESTRE ACADÉMICO

					SEMESTRAL	TRAL			
CODIGO	AREA	TIPO DE ASIGNATURA	тематіса	HORAS TEORICAS	HORAS	HORAS	CREDITOS	PRE-REQUISITO	МОБАЦБАБ
4201	Especialidad	Obligatorio	Diseño de las Operaciones Agroindustriales	89	89	136	9	3102	Presencial
4202	Especialidad	Obligatorio	Desarrollo de los Negocios Agroindustriales	102	102	204	o	3103	Presencial
			TOTAL	170	170	340	15		



QUINTO AÑO

IX SEMESTRE ACADÉMICO

					SEMESTRAL	TRAL			
CODIGO	AREA	TIPO DE ASIGNATURA	тематіса	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS	CREDITOS	PRE-REQUISITO	MODALIDAD
5101	Especialidad	Obligatorio	Innovación y Desarrollo de la Tesis	34	136	170	Q	3201	Presencial
5102/5103/510 4/ 5105/5106	Especialidad	Obligatorio	Electivo I	89	272	340	12	3204	Presencial
			TOTAL	102	408	510	18		



VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

QUINTO AÑO

X SEMESTRE ACADÉMICO

					SEMESTRAL	TRAL			
copido	AREA	TIPO DE ASIGNATURA	TEMÁTICA	HORAS TEORICAS	HORAS	HORAS	CREDITOS	PRE-REQUISITO	MODALIDAD
5201	Especialidad	Obligatorio	Prácticas II	0	102	102	3	3104	Presencial
5202/5203/520 4/ 5205/5206	Especialidad	Obligatorio	Electivo II	89	272	340	12	3204	Presencial
			TOTAL	89	374	442	15		









RESUMEN	7
DESCRIPCIÓN	N° TOTAL
N° DE HORAS LECTIVAS TOTALES	5202
HORAS LECTIVAS TOTALES DE CURSOS GENERALES	1037
HORAS LECTIVAS TOTALES DE CURSOS ESPEC Y DE ESPECIALIDAD	4165
N° TOTAL DE CRÉDITOS	207

N° DE HORAS	RAS
ASIGANTURAS OBLIGATORIAS	4522
ASIGANTURAS ELECTIVOS	089

(*) Nota: Los créditos máximo que se le asigna a cada estudiante por semestre son de 24, para evitar retrasos y flexibilizar el plan de estudios durante sus X semestres de formación.





6. MATRIZ DE ALINEAMIENTO (competencias/problema/proyectos formativos/)

Sub-temas	Química inorgánica, Biología celular y Biología molecular	Química Orgánica, Bioquímica Agroindustrial y Composición de Recursos Agroindustriales	Producción Agrícola y Tecnología postcosecha, Producción pecuaria	Nutrición Humana e inmunidad, Genética y Biotecnología Agroindustrial	Envases y Embalajes y Procesos Agroindustriales I	Procesos Agroindustriales II, Procesos Agroindustriales III y Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales.	Ingeniería de biomateriales, Productos funcionales, Agroindustria farmacéutica y Bioprocesos Agroindustriales.
Temática	Biología molecular (6 C)	Ciencias bioquímicas (9 C)	Tecnologías para materias primas (8 C)	Nutrigenómica (6 C)	Procesamiento y Envases Agroindustriales (6 C)	Producción agroindustrial (9 c)	Electivos de Procesos tecnológicos (12C)
Proyecto	Promoviendo el valor y consumo de	agroindustriales con características nutritivas	esenciales		Agregando valor con el procesamiento de	los recursos agroindustriales con el enfoque de economía circular	
Problema			Valoración y aprovechamiento de los recursos	agroindustriales. Desconocimiento de productos nativos que	presentan un alto valor nutricional y reducido valor agregado de los	recursos agroindustriales.	
opoN	Escaso conocimiento de	su rol en productos de alto valor nutritivo.			Poco aprovechamiento de los recursos	agroindustriales y sus residuos, utilizando tecnologías	limpias.
Competencias específicas	1. Procesamiento agroindustrial.	Diseño un proceso de producción agroindustrial que esté alineado a la obtención	de un producto alimentario y no alimentario utilizando la ciencia acorde a las exigencias	del mercado, respetando las normas de seguridad e higiene, así como estándares éticos.			







Cálculo I y Física		Cálculo II, Termodinámica y	Físico Química		Dibujo para Ingeniería, Mecánica Agroindustrial e Ingeniería Agroindustrial I	Operaciones Unitarias I, Instrumentación y Control de procesos	Ingeniería Agroindustrial II,	Ingeniería Agroindustrial III	Operaciones Unitarias II y	Diseño de equipos	agroindustriales	Automatización agroindustrial	y/o Ingeniería en el Diseño de Plantas Agroindustriales	
Matemática Física	(e C)	Energía y procesos	(5 C)		Sistemas de mecanización (9 C)	Control en Operaciones Unitarias básicas (6 C)	Ingeniería Agroindustrial	(e c)	Diseño de las Operaciones	Agroindustriales	(e c)	Electivos de Ingeniería	(12C)	
Aprendiendo el	principio ingenieril del manejo	adecuado de los	agroindustriales				Desarrollando	optimizar los	procesos	agromanariaics				
					I ransterencia de tecnologías convergentes al medio.	roco desarrollo tecnológico y promoción del sector industrial en el contexto	regional lo que conlleva	a una limitada innovación y eficiente	actividad agroindustrial					
Inadecuado	manejo de equipos	agroindustriales					Deficiente	tecnologías para	mejorar la producción	agroindustrial				
2. Ingeniería Agroindustrial.	Adapto una maquinaria o	ustriales, con	un estudio de mejora de la eficiencia, respetando	0 / 5	sostenibilidad ambiental.									



			ión
Microbiología I y Toxicología	Microbiología II, Control de la Calidad, Química Analítica y Análisis por Instrumentación	Gestión de la calidad agroindustrial, Diseño computacional de procesos y Políticas de calidad	Sistemas de Calidad agroindustrial y/o Normalización y Metrología agroindustrial
Microbiología y Toxicología Agroindustrial (6 C)	Análisis para el control de Calidad (8 C)	Gestión de la Calidad con Responsabilidad Social (8 C)	Electivos de la gestión de la calidad (12 C)
Fortaleciendo el manejo de herramientas y estándares de la	calidad	Fortaleciendo la gestión de calidad a favor de la comunidad.	
		Aplicación de herramientas para la gestión de la calidad. Ineficiente manejo de la gestión de la calidad empresarial con responsabilidad social	
Desconocimiento de los estándares y herramientas de calidad		Deficiente conocimiento en la gestión de calidad y su proceso de certificación	
	para la simulacion de la implementación de sistemas de calidad en diferentes productos agroindustriales, teniendo en cuenta los estándares y las normas de	calidad.	







VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

	Gestión de Operaciones	Gestión de la Producción		Ingeniería económico financiera,	Marketing agroindustrial		Formulación y evaluación de Proyectos y Planes de Negocios, Gestión Ambiental y ocupacional, Diseño de plantas Agroindustriales internacional y/o Agroindustria del medio rural	
	Gestión de las Operaciones y	de la Producción (6 C)		Mercadeo y Finanzas	(e c)		Desarrollo de Negocios Agroindustriales (9 C) Electivos de Gestión de Negocios (12 C)	
	Fortaleciendo la	actividad Agroindustrial.					Generando proyectos productivos con conciencia ambiental	
							de la agroindustria. Limitadas empresas dedicadas a la industria alimentario y no alimentario con compromiso ambiental	
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Poco fomento del	sector agroindustrial.			ð		Deficiente desarrollo de negocios agroindustriales comprometidos con proyectos que mitiguen la contaminación ambiental.	
	4. Gestión de negocios.	Desarrollo proyectos de negocios agroindustriales de	inversión pública y privada,	acordes a la demanda con planes de mitigación sobre los	impactos ambientales y	seguridad ocupacional.		

	Sub temas	Globalización y realidad nacional, Liderazgo y trabajo colaborativo	Análisis matemático y métodos cuantitativos
	Temáticas	Ciencias sociales y del comportamiento humano (6c)	Ciencias matemáticas (6c)
	Proyecto	Desarrollando proyectos creativos con liderazgo	Desarrollando actividades que fomenten la solución de problemas del contexto
S. L. L.	Problema	Calidad de vida	Pensamiento critico
Nodo		Las necesidades del medio no están siendo bien identificadas y articuladas en proyectos de interés común	roblemas del resolución de los mediante el problemas de saberes, iiento de la re, la de las partes, dad y la forma de la partes, dad y la forma de la partes, de la partes de la partes, de la partes de la parte de la part
Competencias		mprende estiono p esolver p ontexto y esarrollo alidad de a la colal olicación e	complejo. Resuelvo problemas del contexto mediante el análisis crítico, la articulación de saberes, el afrontamiento de la incertidumbre, la vinculación de las partes, la creatividad y la metacognición.









-	Métodos y técnicas de la Metodologia de la myestigación ciencia (2c) Diseños para la Diseños de experimentos	investigacion (b c) Seminario de Tesis I	Innovacion y desarrollo de l'innovacion agromation de la tesis (6 c) Seminario de Tesis II	Comunicación (6c) Redacción de trabajos universitarios
			в	
	Implementando proyectos transversales de impacto.		Desarrollando la innovación agroindustrial	Aplicando las Tics, para la redacción y presentación oral.
		Proyectos de investigación	<u>a</u>	ón de Expresión oral y redacción gramatical
	La formulación de proyectos no está orientada a la solución de problemas del entorno.		Deficiente transferencia tecnológica producto de investigación.	Inadecuado uso de la gramática para la producción de textos con aplicación de las tecnologías de comunicación e información.
	3. Idoneidad Investigativa. Gestiono proyectos de investigación para generar conocimiento y contribuir a resolver			4. Dominio del idioma español. Me comunico en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional con asertividad, profundidad, claridad, metacognición y aplicando el idioma español y las tecnologías de la información y la



Escritura y lectura en Inglés	Taller de danza. Taller de música. Taller de deportes (fútbol, basquetbol voleibol, atletismo y/o natación)
Idioma Inglés (6c)	Talleres electivos (2 c)
Fortaleciendo el uso oral, escrito y auditivo del idioma inglés.	Propiciando el trabajo en equipo y la interacción de los estudiantes con sus pares en actividades recreativas.
Comunicación en el idioma inglés.	Formación integral
Deficiente dominio del idioma ingles para comunicarse.	Escaso valor a las actividades de trabajo en equipo
5. Comunicación en el idioma inglés. Empleo el inglés para comunicarme de manera oral y escrita en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional, con asertividad, profundidad, claridad, metacognición y aplicando las normas gramaticales de la lengua.	6. Trabajo colaborativo Ejecuto actividades con otras personas para lograr una meta común, con base en un plan de acción acordado, la articulación de fortalezas, la responsabilidad individual y el mejoramiento continuo.





7. Gestión de la calidad Implemento acciones para mejorar productos y servicios acorde con determinados estándares, indicadores e instrumentos de evaluación.	Desconocimiento de los estándares y herramientas de calidad	Manejo de las herramientas de calidad	Fortaleciendo el manejo de herramientas y estándares de la calidad	Análisis para el control de calidad (8 c)	Microbiología II, Control de la Calidad, Química Analítica y Análisis por Instrumentación (ver competencia de especialidad 3: Gestión de la calidad)
8. Sustentabilidad Ambiental. Gestiono proyectos para resolver problemas del contexto mediante la implementación de acciones que tengan impacto en la sustentabilidad ambiental.	Escasas acciones que mitiguen la contaminación ambiental.	Conciencia de la contaminación ambiental	Sensibilizando para disminuir la contaminación ambiental.	Ciencias naturales y del ambiente (6c)	Ecosistemas responsables y educación ambiental
9. Gestión social inclusiva. Realizo proyectos para lograr la inclusión social, la construcción de la identidad y el reconocimiento de la diversidad cultural.	Poco compromiso con la labor de inclusión social con mejora de la calidad de vida.	inclusión social	Fomentando la elaboración de proyectos con inclusión social.	Filosofía (6C)	Pensamiento filosófico, la ética y responsabilidad social



7. MATRIZ DE INTEGRACIÓN (Formación por Proyectos / Investigación / Responsabilidad Social Universitaria y Emprendimiento) EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNHEVAL

PROYECTOS FORMATIVOS	INVESTIGACIÓN	RESPONSABILIDAD SOCIAL	EMPRENDIMIENTO
Promoviendo el valor y consumo de los recursos agroindustriales con características nutritivas	Investiga los recursos agroindustriales de alto valor nutritivo	Promueve el consumo de alimentos locales con alto valor nutritivo	
Agregando valor con el procesamiento de los recursos agroindustriales con el enfoque de economía circular	Desarrolla productos con valor agregado con el enfoque de economía circular	Promueve el potencial agroindustrial a través de la transformación industrial	Incentiva la generación de nuevos emprendimientos a través del desarrollo de productos
Aprendiendo el principio ingenieril del manejo adecuado de los equipos agroindustriales		Realiza el manejo adecuado de los equipos incentivando la responsabilidad en el uso	productos
Desarrollando tecnologías para optimizar los procesos agroindustriales	Desarrolla prototipos para optimizar el proceso agroindustrial	Realiza transferencias tecnológicas a beneficio de la actividad agroindustrial	Incentiva la creación de nuevos equipos como ventaja emprendedora
Fortaleciendo el manejo de herramientas y estándares de la calidad		Promueve el uso de las herramientas de la calidad	
Fortaleciendo la gestión de calidad a favor de la comunidad	Desarrolla sistemas de calidad de forma integradora	Motiva a su entorno a una cultura de calidad	W. A.
Fortaleciendo la actividad Agroindustrial.		Realiza estudios prospectivos para mejorar los escenarios de la actividad agroindustrial	
Generando proyectos productivos con onciencia ambiental	Elabora proyectos rentables con conciencia ambiental	-	Incentiva la creación de emprendimientos
Pesarrollando proyectos reativos con liderazgo		Lidera proyectos de mejora en su entorno	Incentiva proyectos creativos básicos



1			
Desarrollando actividades		Soluciona algunos	
que fomenten la solución		problemas del contexto	
de problemas del		a partir del pensamiento	
contexto		complejo	
Implementando	Desarrolla la		
proyectos transversales	investigación		
de impacto.	formativa		
Desarrollando la	Propone proyectos	Produce innovaciones a	Propone la creación de
innovación agroindustrial	de investigación	partir de la investigación	emprendimientos tipo
	científica	científica	star up
Aplicando las Tics, para la		Se interrelaciona	
redacción y presentación		utilizando las	
oral		tecnologías de	
		comunicación.	
Fortaleciendo el uso oral,	Aumenta su		
escrito y auditivo del	conocimiento		
idioma inglés.	científico debido al		
	acceso de		
	información en		
	inglés		
Propiciando el trabajo en		Actúa con	
equipo y la interacción de		responsabilidad con sus	
los estudiantes con sus		pares académicos	
pares en actividades			
recreativas.			
Sensibilizando para		Fomenta la conciencia	
disminuir la		ambiental	
contaminación ambiental.			
Fomentando la		Elabora proyectos de	Incentiva la
elaboración de proyectos		inclusión social	asociatividad para los
con inclusión social			emprendimientos





8. SUMILLAS

Proyecto: PROMOVIENDO EL VALOR Y CONSUMO DE LOS RECURSOS AGROINDUSTRIALES CON CARACTERÍSTICAS NUTRITIVAS

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a estudios específicos, de carácter teóricapráctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Biología molecular, Ciencias bioquímicas, Tecnologías para materias primas y Nutrigenómica, contribuyendo a promover valor y consumo de los recursos agroindustriales con características nutritivas esenciales.

Proyecto: AGREGANDO VALOR CON EL PROCESAMIENTO DE LOS RECURSOS AGROINDUSTRIALES CON EL ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios de especialidad, de carácter teórica-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Procesamiento y Envases Agroindustriales, Producción Agroindustrial y los electivos en: Ingeniería de biomateriales, Productos funcionales, Agroindustria farmacéutica y Bioprocesos Agroindustriales; contribuyendo a promover valor agregado de los recursos agroindustriales con el enfoque de economía circular.

Proyecto: APRENDIENDO EL PRINCIPIO INGENIERIL DEL MANEJO ADECUADO DE LOS EQUIPOS AGROINDUSTRIALES

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios específicos, de carácter teórica-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Matemática Física, Energía y Procesos, Sistemas de mecanización y Control en Operaciones Unitarias básicas; contribuyendo a promover el manejo adecuado de los equipos agroindustriales.

Proyecto: APRENDIENDO EL PRINCIPIO INGENIERIL DEL MANEJO ADECUADO DE LOS EQUIPOS AGROINDUSTRIALES

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios de especialidad, de carácter teórica-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Ingeniería Agroindustrial, Diseño de las Operaciones Agroindustriales, y los electivos en: Automatización agroindustrial y/o Ingeniería en el Diseño de Plantas Agroindustriales; contribuyendo a desarrollar tecnologías para optimizar los procesos agroindustriales.

Proyecto: FORTALECIENDO EL MANEJO DE HERRAMIENTAS Y ESTÁNDARES DE LA CALIDAD El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios específicos, de carácter teórica-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Microbiología y Toxicología Agroindustrial y Análisis para el Control de Calidad; contribuyendo al manejo de herramientas y estándares de la calidad.



Proyecto: FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE CALIDAD A FAVOR DE LA COMUNIDAD.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios de especialidad, de carácter teórica-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Gestión de la Calidad con Responsabilidad Social y los electivos en: Sistemas de Calidad agroindustrial y/o Normalización y Metrología agroindustrial; contribuyendo a fortalecer la gestión de la calidad a favor de la comunidad.

Proyecto: Fortaleciendo la actividad Agroindustrial.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios específicos, de carácter teórico-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Gestión de las Operaciones y de la Producción, y Mercadeo y Finanzas; contribuyendo al fortalecimiento de la actividad agroindustrial.

Proyecto: GENERANDO PROYECTOS PRODUCTIVOS CON CONCIENCIA AMBIENTAL.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios de especialidad, de carácter teórico-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Desarrollo de Negocios Agroindustriales y los electivos en: Gestión del comercio internacional y/o Agroindustria del medio rural; contribuyendo a generar proyectos productivos con conciencia ambiental.

Proyecto: DESARROLLANDO PROYECTOS CREATIVOS CON LIDERAZGO.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios generales, de carácter teórico-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Ciencias sociales y del comportamiento humano, con contenidos relacionados al a Globalización y realidad nacional, y Liderazgo y trabajo colaborativo; que contribuyen a la formación del espíritu emprendedor.

Proyecto: DESARROLLANDO ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DEL CONTEXTO.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios generales, de carácter teórico-práctico, y tienen por propósito desarrollar el eje temático de las Ciencias matemáticas, con contenidos relacionados al análisis aplicativo de las matemáticas y sus métodos cuantitativos; que contribuyen a la formación del pensamiento complejo.

Proyecto: IMPLEMENTANDO PROYECTOS TRANSVERSALES DE IMPACTO.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios generales, de carácter teórico-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Métodos y técnicas de la ciencia Y Diseños para la investigación, con contenidos relacionados a la metodología de la



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN VICERRECTORADO ACADÉMICO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

investigación y el diseño de experimentos; que contribuyen a la formación de la investigación formativa.

Proyecto: DESARROLLANDO LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios generales, de carácter teórico-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Innovación y desarrollo de la tesis, con contenidos relacionados a la innovación agroindustrial y el seminario de tesis; que contribuyen a la formación de la idoneidad investigativa.

Proyecto: APLICANDO LAS TICs, PARA LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN ORAL.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios generales, de carácter teórico-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Comunicación y redacción de trabajos universitarios, que contribuyen a la formación del dominio del idioma español.

Proyecto: FORTALECIENDO EL USO ORAL, ESCRITO Y AUDITIVO DEL IDIOMA INGLÉS.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios generales, de carácter teórico-práctico, y tienen por propósito desarrollar la temática del Idioma Inglés, incidiendo en contenidos relacionados a la escritura y lectura en inglés; que contribuyen a la comunicación en idioma extranjero.

Proyecto: PROPICIANDO EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA INTERACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON SUS PARES EN ACTIVIDADES RECREATIVAS.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios generales, de carácter práctico, y tienen por propósito desarrollar e impulsar las habilidades recreativas, como la danza, música y los deportes; que contribuyen al trabajo colaborativo.

Proyecto: SENSIBILIZANDO PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios generales, de carácter teórico-práctico, y tienen por propósito desarrollar los ejes temáticos de Ciencias naturales y del ambiente, con contenidos relacionados a los ecosistemas responsables y la educación ambiental, que contribuyen a la sustentabilidad ambiental.

Proyecto: FOMENTANDO LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS CON INCLUSIÓN SOCIAL.

El proyecto es de naturaleza formativa perteneciente a los estudios generales, de carácter teórico-práctico, y tienen por propósito desarrollar la temática de la Filosofía, incidiendo en contenidos relacionados pensamiento filosófico, la ética y responsabilidad social; que contribuyen a la formación en gestión social inclusiva.



9. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (proyectos)

Proyecto Formativo: Estadística Básica Diagnóstico de las prácticas de cuidado del ambiente

Carrera: Ingeniería Agroindustrial

Semestre: 3, Créditos: 4

Duración: 1 semestre

Modalidad: Presencial

Competencia específica: Diseña un proceso de producción agroindustrial que este alineado a la obtención de un producto alimentario y no alimentario utilizando la ciencia acorde a las exigencias del mercado, respetando las normas de seguridad e higiene, así como estándares éticos.

Competencias genéricas: Gestiona proyectos para resolver problemas del contexto y contribuir al desarrollo social y la calidad de vida, con base en la colaboración y la aplicación de estrategias flexibles.

Resultados de aprendizaje:

- Elabora instrumentos para obtener información cuantitativa en torno a un determinado problema del contexto, considerando una determinada metodología de elaboración.
- Registra en Excel la información obtenida en la aplicación de un instrumento a un grupo de personas, familia, organiza para que posibilite el análisis estadístico descriptivo y correlacional.
- Realiza análisis descriptivos de la información sistematizada en Excel mediante la aplicación de las medidas de tendencia central y la obtención de porcentajes, acorde con las metas de un determinado estudio.
- 4. Realiza análisis correlacionales en una base de datos entre las variables que lo permitan para determinar asociaciones entre diferentes procesos.



PROBLEMA, PRODUCTO Y TRANSVERSALIDAD

PROBLEMA (RETO)

En Huánuco hay interés de una asociación comunitaria por implementar un plan de sostenibilidad con base en el trabajo de los hogares. Sin embargo, no se sabe qué prácticas tienen las familias en estos momentos respecto al cuidado del ambiente. Es por ello que el reto consiste en realizar un diagnóstico de las prácticas de cuidado del ambiente en las familias de una comunidad y establecer su asociación con diferentes factores socioeconómicos como el nivel de ingresos, para determinar las acciones a implementar desde diferentes proyectos sociales con el fin de fomentar el desarrollo social sostenible.

PRODUCTO CENTRAL

Informe escrito con el diagnóstico de las prácticas de cuidado del ambiente en las familias de una determinada comunidad, con apoyo en análisis estadísticos descriptivos y correlacionales. Integrar la presentación del informe con diapositivas y videos de ejecución del proceso.

TRANSVERSALIDAD

En este proyecto se buscará la articulación de saberes de la estadística y la realidad nacional con el apoyo de docentes de estas áreas a partir de un equipo de investigación y emprendimiento, que busca apoyar a organizaciones sociales y empresariales.

TALLERES					
Taller	Avances en el producto central y valor	Productos complementarios			
Taller 1. Elaboración de instrumentos para obtener información cuantitativa en torno a un determinado problema del contexto.	Presentación del instrumento de recogida de datos en Google Forms Valor: 15%	Análisis de caso: 5% Foro: 1% Asistencia a teletaller: 1% o reflexión			
Taller 2. Registro en Excel de la información obtenida en la aplicación de un instrumento a un grupo de personas.	Presentación de la base de datos en Excel con la información organizada y factible de analizar con técnicas estadísticas. Valor: 10%	Análisis de caso: 5% Foro: 1% Asistencia a teletaller: 1% o reflexión			



DIRECCIO	IN DE ASONTOS I SERVICIOS ACADEMIN	203
Taller 3. Realización de	Informe escrito con el análisis de	Análisis de caso: 5%
información sistematizada	la información en Excel Valor: 27%	Foro: 1%
en Excel.		Asistencia a tele- taller: 1% o reflexión
Taller 4. Realización de	Presentación oral con	Análisis de caso: 5%
análisis correlacionales en una base de datos entre	diapositivas sobre el diagnóstico y la relación entre variables.	Foro: 1%
las variables que lo permitan para determinar	Valor 20%	Asistencia a tele-
asociaciones entre diferentes procesos.		taller: 1% o reflexión

ACTIVIDADES

Taller 1. Elaboración de instrumentos para obtener información cuantitativa en torno a un determinado problema del contexto

Actividades de apertura	Productos y evidencias adicionales	Recursos
Sensibilización: AA. Ingreso al aula virtual y análisis de un video en torno a las diferencias entre un diagnóstico ambiental con un instrumento validado y un diagnóstico ambiental sin un instrumento. Reflexión en el foro del taller en torno a las consecuencias de no emplear instrumentos pertinentes. Respuesta a la reflexión de otro compañero en el mismo foro.	Participación en el foro y análisis de la reflexión de un compañero. Valor: 0,5%	Video de sensibilización en torno a la importancia de emplear instrumentos pertinentes en un proceso de diagnósticoForo del aula virtual para que los estudiantes compartan sus reflexiones en torno al video de sensibilización.
AD. Tele-taller con una bienvenida al proyecto formativo y al Taller 1, mostrando sus beneficios para el desempeño profesional. Dinámica de presentación de los participantes mediante un sencillo juego.		Presentación PPT con los beneficios del proyecto formativo y del -Taller 1 Plataforma de tele-talleres



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN VICERRECTORADO ACADÉMICO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS				
Actividades de apertura	Producto y evidencias adicionales	Recursos		
Explicación del producto y comprensión del instrumento de evaluación: AD. Tele-taller con una explicación del producto a lograr en el Taller 1 y descripción de la rúbrica que se debe emplear para evaluar tanto el proceso como el producto de este Taller, con apoyo en un ejemplo.		Plataforma de tele talleres -Video con el plan de trabajo del curso y la explicación del uso de la rúbrica. -Rúbrica analítica para evaluar el producto central del Taller, considerando el proceso que debe ejecutarse para lograr este		
AA. Revisión de un video en la plataforma que ilustra mediante un ejemplo el empleo de la rúbrica en el proceso de autoevaluación para lograr el producto esperado en el Taller 1.		producto. -Foro Académico del proyecto formativo		
En este video se describen los beneficios de la rúbrica para mejorar de manera continua. Si se tienen preguntas sobre el producto o el instrumento se puede plantear en el Foro Académico del proyecto formativo del aula.				
También en este foro se pueden nacer sugerencias para mejorar la rúbrica, las cuales deben estar pasadas en argumentos.		RAMER		

Actividades de apertura	Productos	Recursos
Diagnóstico de saberes previos: AA. Análisis de un caso en el aula virtual en torno a cómo se elabora un instrumento pertinente para realizar un diagnóstico en una persona, comunidad u organización, mediante preguntas abiertas y cerradas, considerando un problema ambiental y el papel de la estadística básica en este proceso.		Análisis de caso en el aula virtual para detectar los saberes previos en torno a un instrumento de diagnóstico sobre un problemaPlataforma de tele talleres



Después de terminado el análisis de caso, los estudiantes podrán revisar una retroalimentación general del docente y la forma cómo esto se vincula con los nuevos aprendizajes del taller.	
AD. Tele-taller en torno al análisis del caso y análisis de las preguntas para introducir la parte conceptual y metodológica del taller.	

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	CIONALHEO	
13.1		-
ASA .	ECTOR E	
13		ľ
All In	ANUCO	

Actividades de desarrollo	Productos	Recursos
Gestión del conocimiento: AA. Análisis de un video tutorial en torno a los tipos de instrumentos de diagnóstico, variables que miden, pasos en su elaboración y empleo de la estadística descriptiva en su elaboración. Realización de una infografía en torno a qué es un diagnóstico, los tipos de instrumentos, la metodología de elaboración y el empleo de la estadística básica. Análisis de caso en la plataforma en torno al empleo de la estadística en el proceso de diagnóstico y la elaboración de un instrumento para cumplir con este propósito.	Socialización de la infografía en el Foro del aula virtual y análisis de las infografías de dos compañeros. Valor: 2.5% Análisis de caso en la plataforma Valor: 1%	Video tutorial en torno al proceso de diagnóstico y elaboración de instrumentos de medida con apoyo en la estadística descriptiva. Análisis de caso en torno al proceso de diagnóstico y elaboración de instrumentos. Plataforma de teletalleres
AD. Tele-taller en torno al proceso para elaborar un instrumento de diagnóstico con base en el empleo de la estadística básica, a nivel descriptivo. Respuestas a las preguntas de los estudiantes sobre el tema realizadas mediante audio o el chat de la plataforma. Respuestas a las preguntas de los estudiantes en el Foro Académico del aula virtual en torno al análisis de caso.		



	TOS T SERVICIOS ACADEL	T
Actividades de desarrollo	Productos	Recursos
Contextualización, metodología y ejemplo: AD. Asistencia a un tele-taller para analizar un ejemplo de diagnóstico de un problema ambiental y los pasos en la elaboración de un instrumento de recogida de datos en torno a un problema ambiental mediante la aplicación de la estadística básica (estadística descriptiva y correlacional). Análisis de un caso de forma participativa con todos los estudiantes en el tele-taller, organizados en equipos de 3 integrantes. Esto se hará mediante la herramienta de trabajo por pequeños grupos de la plataforma en línea.	Asistencia a tele talle y participación en el análisis de un caso en equipos de tres participantes: 1% o reflexión.	Plataforma de tele talleres. Presentación PPT con el análisis de los pasos de un diagnóstico y la forma de elaborar un instrumento aplicando la estadística descriptiva. Análisis de caso en el aula virtual
AA. Realización de un análisis de caso en torno al proceso de aplicación de la estadística descriptiva en la elaboración de un instrumento para diagnosticar un problema del contexto.	Análisis de caso: 2.5%	Control of the Contro

Actividades de desarrollo	Productos	Recursos	
Aplicación colaborativa: AP. Elaboración de un instrumento paso a paso en equipos de tres integrantes para recoger información en torno a las prácticas de cuidado del ambiente en los hogares de una determinada comunidad e indagación por las variables socioeconómicas, con base en una guía que está en el aula virtual. Aplicación de la estadística descriptiva en la elaboración del instrumento y autoevaluación contínua de éste mediante la rúbrica del taller para mejorarlo. Subir el instrumento al aula virtual para la coevaluación entre equipos y la retroalimentación del docente	Instrumento elaborado para recolectar información de las prácticas de cuidado del ambiente Valor: 12% Rúbrica de evaluación	Guía para elaborar instrumentos de recolección de información en procesos de diagnóstico. Video sobre cómo trabajar en equipo desde la socioformación.	



AD. Asesoría del docente a través del foro académico de la plataforma sobre el proceso de elaboración de un instrumento de diagnóstico aplicando la estadística descriptiva. Tutoría a los estudiantes que lo requieran en un horario convenido, mediante la plataforma de video conferencias. elaborado para recolectar información de las prácticas de cuidado del ambiente Valor: 12% Rúbrica de evaluación	para la tutoría.
--	------------------

Actividades de cierre	Productos	Recursos
Mejora continua: AP. Mejora del instrumento con base en la retroalimentación del Facilitador dada en la actividad anterior y la coevaluación de otro equipo. Subida al foro del aula virtual del instrumento mejorado para compartirlo con todo el grupo y obtener comentarios de todos los compañeros. Si es necesario, volver a realizar el instrumento y anexar una reflexión sobre el empleo de la estadística en su elaboración.	Presentación del instrumento en el foro de socialización del aula virtual y análisis del instrumento de otro equipo. Valor: 2%	Foro de socialización del instrumento de diagnóstico mejorado. Foro académico Plataforma de video conferencias
AD. Asesoría del docente a los estudiantes para mejorar el instrumento a través del foro académico de la plataforma, ayudando a entender la importancia de la estadística descriptiva. Tutoría personalizada a los equipos o estudiantes que presenten dificultades significativas en el proceso de mejora mediante video conferencia		





Actividades de cierre	Productos	Recursos
AA. Elaboración de un video de manera individual en torno a la experiencia y los aprendizajes logrados en el proceso de elaboración de un instrumento para un proceso de diagnóstico de las prácticas de cuidado del ambiente. Socialización del instrumento elaborado con toda la comunidad y el equipo de docentes, mediante la integración en el portafolio digital de la carrera, a partir de la mejora basada en la revisión de los compañeros del grupo.	Organización del instrumento en el portafolio digital de la carrera, mejora y video de presentación de la experiencia. Valor: 1%	Portafolio de la carrera Guía para elaborar un video Plataforma y redes sociales
AD. Tele-taller general para compartir las experiencias y los aprendizajes logrados en el proceso. Socialización de algunos videos de los estudiantes.		



Adaptado de Cartografía conceptual de los proyectos formativos, Dr. Sergio Tobón, CIFE 2019.



SESIÓN DE APRENDIZAJE

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

I) DATOS GENERALES

1. UNIDAD ACADEMICA : E.P. DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

2. EXPERIENCIA CURRICULAR : FÍSICA
3. SEMESTRE ACADÉMICO : 2020-I
4. CICLO/SECCIÓN : III
5. SESIÓN :

6. FECHA : 2020

7. DOCENTE :

II) COMPETENCIA

Aplica los conocimientos básicos de la estática, cinemática, dinámica, trabajo y energía, potencia y eficiencia, fluidos, termodinámica electrostática, electrodinámica y magnetismo, en la solución de problemas prácticos siguiendo los métodos actuales de la investigación científica, con creatividad, habilidad, responsabilidad y sentido reflexivo y crítico.



III) PROGRAMACIÓN

CAPACIDADES	TEMÁTICA	PRODUCTO ACADÉMICO
A SECTION OF THE PERSON OF THE CONTRACTOR	Temperatura. Escalas	
Aplica conceptos de termología y	termométricas. Calor.	Trabajo Aplicativo
calorimetría en la solución de problemas prácticos de ingeniería	Cantidad de calor. Expansión	(TR)
	térmica. Equilibrio térmico.	

IV) ACTITUDES

- Demuestra pro actividad
- Indagador
- Cultura Científica

V) SECUENCIA METODOLÓGICA

ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO

Motivación Video

Se inicia la clase visualizando un video titulado



"Las unidades de medida de la temperatura" y

"Transferencia de Calor"

PPT

http://blog.nuestroclima.com/las-unidades-de-medida-de-la-temperatura/

20 min.

http://blog.nuestroclima.com/las-unidades-de-medida-de-la-temperatura/

Batería de preguntas

Luego se genera el **conflicto cognitivo** se solicita a los estudiantes que respondan las siguientes preguntas: ¿Qué es temperatura? ¿Cuáles son las escalas de Temperatura? ¿A qué se llama Calor? ¿Cómo se manifiesta el calor en los cuerpos?

30 min.

Se resalta las leyes física, ecuaciones o principios de la Temperatura Calor Expansión térmica y equilibrio térmico que son aplicables en la Ingeniería Industrial. Preguntas guías

Se construye el conocimiento de manera natural, resolviéndose el conflicto cognitivo, con su participación activa de los estudiantes, tratando de deducir y/o inducir el nuevo conocimiento.

		MANUCO
ACTIVIDADES DE PROCESO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
Reciben la información de termométricas. Calor. Cantidad de calor. Expansión térmica. Equilibrio térmico	PPT	20 min.
Identifican las escalas de temperatura y los tipos de expansión térmica.	Guía practica Libros Videos Links	30 min.
Elaboran un organizador visual de la equivalencia entre las escalas de temperatura para un rango establecido.	Proyector multimedia	40 min.
Resuelven los problemas de calor de la información "PPT" en equipo.		40 min.
Consolidando el Aprendizaje Socialización Demuestran sus capacidades adquiridas al exponer sus productos por equipos del trabajo aplicativo (TR) como el diagrama, el organizador visual y la solución de problemas.		30 min



ACTIVIDADES FINALES	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
Do ovtención:		

Elabora un organizador visual de equivalencia entre las escalas de temperatura para los valores de temperatura de cambio de fase del agua.

- Material de lectura
- Ficha de evaluación
- Rúbrica para evaluar trabajo en equipo

30 min.

Resuelve un problema de aplicación en la industria, para determinar la cantidad de calor que se necesita de un gramo de hielo en vapor.

De evaluación:

10 min

Finalmente presentan su producto; un organizador visual de equivalencias y la solución del problema de uso en la industria, cantidad de calor requerido para convertir un gramo de hielo en vapor.



Meta-Cognición (Relación entre conocer y aprender)

Se realiza un comentario sobre ¿qué aprendieron?, ¿cómo aprendieron?, y ¿qué dificultades tuvieron para comprender la temperatura, calor expansión térmica y equilibrio?

VI.-DISEÑO DE EVALUACIÓN

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
	Aplica el concepto de calor para determinar la cantidad de calor que se necesita para convertir un gramo de hielo en vapor.	
Aplica conceptos de termología y calorimetría en la solución de problemas prácticos de ingeniería	 Emplea el concepto de expansión térmica en la solución de problemas existentes en la industria. Utiliza el concepto de Equilibrio en la solución de ejercicio planteado en la separata. 	Rubrica para evaluar ejercicio Rubrica para evaluar informe Rubrica para evaluar trabajo
ACTITUDES	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES	en equipo
Demuestran la pro actividad en trabajos grupales en la resolución de los problemas planteados.	Participa activamente y presenta oportunamente sus trabajos asignados.	



VII) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

	Código de biblioteca	ТЕХТО
6	21.38153 A17	SEARS ZEMANSKY Y YOUNG. Física Universitaria. V2. Ed. Addison – Wesley – Long man, 1999. ISBN: 9684442785 (530/S32/V2).
5	30 G43 V. 1	Física para universitarios, Giancoli Douglas C. Pearson Educación
5	30 S43 V. 1	Sears Francis W. Física universitaria Pearson Educación
5	30 S49 V. 1	Serway Raymond A. Física para ciencias e ingenierías
5	30.15 S49 T. 1	Serway Raymond A Jewett John W. Física I Thomson
53	30.15 S49 T. 2	Serway Raymond A Jewett John W. Física II Thomson
62	21.381 A34	SERWAY, R. A. (2001). <i>Física.</i> Tomo I. (4ta. Ed.). McGraw Hill. México. ISBN: 9701012968 (530/S42/T2/E2)





10. SISTEMA DE EVALUACIÓN (SINEACE estándar 33)

EVALUACIÓN SOCIOFORMATIVA

EL PORTAFOLIO

El portafolio es una de las principales estrategias de evaluación en la socio formativa. Consiste en que los estudiantes sistematicen, evalúen, mejoren y socialicen unos determinados productos, en el marco de la resolución de problemas del contexto y el trabajo colaborativo para lograr unas determinadas metas en la formación y desarrollar el talento. Implica compartir con otros los logros que se han obtenido en una determinada experiencia y sensibilizar para mejorar las condiciones de vida en el marco de la sociedad del conocimiento.

El portafolio contiene los productos, los instrumentos de evaluación, las evaluaciones realizadas, las reflexiones y el proceso de socialización.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN



Estudiante:

Producto: Informe con el diagnóstico de la sostenibilidad ambiental en la comunidad aplicando las matemáticas.

Valor: 10 puntos

Propósito: valorar la estructura de un informe escrito sobre el diagnóstico de la sostenibilidad en una escuela.

Instrucciones:

- 1. Antes de elaborar el informe del diagnóstico sobre la sostenibilidad ambiental, revise por favor el presente instrumento y tenga en cuenta los indicadores al momento de la redacción. 2. Lea cada indicador y determine los logros y los aspectos a mejorar.
- 3. Es necesario que mejore el informe hasta que cumpla cada indicador de manera completa. 4. Si el instrumento se emplea en una evaluación cuantitativa, se asignan puntos a cada indicador de acuerdo con el grado de logro. Al final, se suman todos los puntos y se obtiene la nota.
- 5. Si logra la máxima nota, ayude por favor a un compañero para que logre mejorar el informe. Esto le dará un punto extra para la siguiente evaluación.



Indicadores	Logros	Sugerencias	Puntos asignados	Puntos obtenidos
Elabora el informe considerando un ejemplo y buscando apoyo cuando lo requiere.				
Se concentra en la elaboración del informe.				
3. El informe posee portada, un propósito, desarrollo y conclusiones.				
4. Se comprende el informe y emplea el punto.				

LISTA DE COTEJO

Lista de cotejo de un informe escrito

Producto: Informe con el diagnóstico de la sostenibilidad ambiental en la comunidad aplicando las matemáticas.

Propósito: valorar la estructura de un informe escrito sobre el diagnóstico de sostenibilidad en una escuela. Instrucciones:

- 1. Antes de elaborar el informe escrito, revise por favor el presente instrumento y tenga en cuenta los indicadores al momento de la redacción.
- 2. Lea cada indicador y determine si lo cumple o no lo cumple.
- 3. Para poder cumplir un indicador, lo debe poseer de manera completa. No hay términos intermedios. Si solo tiene una parte de un indicador, entonces no lo cumple y debe mejorar hasta cumplirlo completamente.
- 4. Determine sugerencias para mejorar y lograr el cumplimiento de todos los indicadores.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN VICERRECTORADO ACADÉMICO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

- 5. El instrumento puede aplicarse en varias evaluaciones del informe escrito y posibilita comparar los avances. Puede agregarse una tercera o cuarta evaluación según las necesidades.
- 6. Si el instrumento se emplea en una evaluación cuantitativa, se suma el porcentaje de cada indicador y se obtiene una nota.

Indicadores	ndicadores 1ra evaluación		Punt	2da eva	aluación	Pun	Sugerencias
	Presenta	No presenta	os	Presenta	Presenta No presenta		
1. El informe posee carátula, introducción, desarrollo y conclusiones			2				
 En la introducción se describe el propósito del informe. 			2				
3. En el desarrollo se describe el diagnóstico de algún aspecto de la sostenibilida d ambiental de la comunidad empleando las matemáticas.			6				
 En las conclusiones se hace una síntesis del diagnóstico 			2				
5. Hay coherencia entre las diversas partes del informe y sus contenidos.			2				
 Se emplea el punto al final de una oración. 			6				



ESCALA DE ESTIMACIÓN

Producto: Informe con la resolución de un problema. Valor: 50%

Propósito: valorar cinco ejes esenciales en el proceso de formación de los estudiantes para implementar mejoras en el área. Instrucciones:

- 1. A partir del proceso de resolución de un problema, evalúe cómo aplica las cinco acciones descritas en la presente escala. Son cinco preguntas y todas se deben responder.
- 2. Lea cada indicador y determine el nivel que posee, colocando una "x" en el espacio señalado.
- 3. Los niveles de logro corresponden a: Receptivo: tiene algunas nociones y acercamientos al desempeño evaluado. Resolutivo: posee los elementos básicos del desempeño evaluado. Autónomo: tiene análisis y criterio en el desempeño evaluado. Estratégico: presenta creatividad y estrategias de cambio en el desempeño evaluado.
- 4. Determine sugerencias para mejorar y lograr al menos el nivel Resolutivo. Si ya se tiene este nivel, establezca entonces sugerencias para avanzar al menos al siguiente nivel o lograr el nivel estratégico en función de los intereses y saberes previos que se posean.

5. Si el instrumento se emplea en una evaluación cuantitativa, se suma el porcentaje de cada indicador y se obtiene una nota.

Indicadores	Receptivo 4%	Resolutivo 6%	Autónomo 8%	Estratégico 10%	Sugerencias
Sensibilización y laboriosidad. Inicia y termina las actividades propuestas o acordadas logrando una determinada meta.					



Manager 1	DIRECCION DE	ASUNTOS Y SE	RVICIOS ACADE	EMICOS	
2. Proyecto ético de vida. Actúa ante los problemas y situaciones de la vida con responsabilidad, honestidad, respeto y equidad, logrando las metas que se propone.					
3. Resolución de problemas. Identifica, interpreta, argumenta y resuelve problemas del contexto mediante la gestión pertinente del conocimiento en diversas fuentes y el manejo de los conceptos claves.					
4. Trabajo colaborativo. Realiza actividades con otras personas para lograr una meta, buscando la articulación de fortalezas.					
5. Valoración meta cognitiva. Implementa acciones continuas de mejoramiento mediante la autoevaluación del desempeño y la coevaluación de otros.					





RÚBRICA PARA EVALUAR UN ARTÍCULO ACADÉMICO

PRODUCTO:	ARTÍCULO ACAL	DÉMICO		
Instrucciones:				
Indicadores	Estratégico	Autónomo	Resolutivo	Receptivo
1. La portada está completa, acorde con las normas APA	La portada sigue en un 100% las normas APA sexta edición, tanto en los contenidos como en el estilo de redacción.	La portada contiene todos los elementos sugeridos por las normas APA: título, autores, afiliación institucional, dirección, etc.	La portada contiene al menos: título, autores y afiliación institucional.	The second secon
Ponderación	3	2	1	0
2. La introducción plantea un problema a investigar y lo justifica con referencias bibliográficas	La introducción plantea un problema a investigar que es relevante. Este problema se justifica con al menos cinco referencias bibliográficas de los últimos cuatro años (de revistas indexadas o libros).	La introducción plantea un problema a investigar que es relevante. Este problema se justifica con al menos cinco referencias bibliográficas rigurosas.	La introducción plantea un problema a investigar y lo justifica con al menos cinco referencias bibliográficas rigurosas, con autor, año, editorial o revista.	La introducción plantea un problema a investigar y lo justifica con al menos cinco referencias bibliográficas.



	Ponderación	3	2	1	0
	3. La metodología es coherente con el problema de investigación	La metodología establece de manera coherente el tipo de estudio, los participantes, los instrumentos y el procedimiento. El tipo de estudio y los instrumentos se apoyan en referencias bibliográficas.	La metodología está acorde con el problema y contiene: el tipo de estudio, los participantes, los instrumentos y el procedimiento.	La metodología establece de manera coherente el tipo de estudio, los participantes, los instrumentos y el procedimiento.	La metodología establece los participantes y los instrumentos.
No. of Contract of	Ponderación	3	2	1	0
	4. Los instrumentos presentados se corresponden con el problema y la metodología	Los instrumentos presentados se corresponden con el problema y la metodología. Están elaborados bajo un enfoque de competencias.	Los instrumentos presentados se corresponden con el problema y la metodología. Están redactados conforme a la gramática del español.	Los instrumentos presentados se corresponden con el problema y la metodología.	Se presentan instrumentos para realizar la investigación.

(Fuente Tobón 2016)



11. SERVICIO DE TUTORÍA (SINEACE estándar 20).

La tutoría consiste en un proceso de asesoría, apoyo y acompañamiento a los diferentes actores universitarios para fortalecer el proyecto ético de vida, la investigación y el emprendimiento, complementario a la docencia formal, buscando superar posibles dificultades.

ACCIONES:

- 1. Establecer las acciones concretas para brindar tutoría a los diferentes actores universitarios con la finalidad de potenciar su desempeño (estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo), en base a cronogramas de acción, cada semestre.
- 2. Brindar servicio de tutoría como un complemento a la docencia, centrado en fortalecer el proyecto ético de vida, lo académico, el emprendimiento y la investigación. También busca ayudar a superar dificultades que se presenten.
- 3. Brindar tutoría al inicio, mitad y final de los programas de licenciatura, y postgrado y formación continua.
- Brindar tutoría de manera individual y en equipo.
- 5. Ofrecer tutoría presencial, virtual y por teléfono.
- 6. Realizar talleres de tutoría focalizados en mejorar el desempeño académico, emprendimiento y vinculación laboral, así como en prevenir la deserción.
- 7. Brindar al menos una sesión de tutoría a los estudiantes que reprueben un proyecto formativo y/o módulo, o se vayan a retirar de la universidad.
- 8. Priorizar taller de tutoría durante los primeros dos años.
- 9. Todos los actores universitarios deben de estar en capacidad de ser tutores para apoyar a otros, especialmente los directivos, docentes y estudiantes líderes.
- 10. Capacitar a los docentes, directivos y estudiantes en proceso de tutoría.

12. GRADOS Y TITULACIÓN.

La titulación y el grado de bachiller es el proceso por medio del cual los estudiantes demuestran que han cumplido con todos los compromisos establecidos en el currículo y las normas universitarias.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS 12.1. REGIMEN DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

La carrera profesional de ingeniería agroindustrial se desarrolla en:

- Duración del ciclo: semestral (17 semanas)
- Duración de los estudios:10 semestres
- Creditaje: 207 créditos aprobados para la graduación.

12.2. MODALIDAD DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

La carrera profesional de ingeniería agroindustrial se desarrolla en la modalidad de estudios PRESENCIAL.

12.3. GRADO Y TÍTULO QUE APRUEBA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

- Bachiller en: Ingeniería Agroindustrial.
- Título profesional de: Ingeniero Agroindustrial.

RACIONAL ARTHUR RACIONAL ARTHU

ACCIONES:

- 1. Para obtener el grado de Bachiller, los estudiantes deberán entregar el portafolio digital con los productos mejorados de los proyectos formativos del programa, más la aprobación de la sustentación de un trabajo de investigación. Asimismo, deberán aprobar la sustentación de las Prácticas Pre Profesionales I y II ante un jurado calificador.
- 2. El título profesional se obtendrá con la sustentación de una tesis y/o trabajo de suficiencia profesional o uno de los productos del último semestre.

13. INVESTIGACIÓN FORMATIVA

13.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación en la Escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial de la UNHEVAL se enmarcará, esencialmente en sus 4 competencias específicas, de acuerdo al contexto y pertinencia de la tendencia agroindustrial, buscando contribuir a resolver problemas prioritarios de la región y del país, que contribuyan al desarrollo social y económico con sustentabilidad ambiental. En casos especiales podrá orientarse la



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN VICERRECTORADO ACADÉMICO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

investigación hacia el ámbito puro o a las ciencias básicas, cuando se tenga el talento humano y los recursos necesarios para generar conocimiento sólido que se publique en revistas arbitradas internacionales de alto impacto y pertinencia en la Especialidad.

ACCIONES:

- 1. La investigación estará integrada al microcurrículo, a través del trabajo con los proyectos formativos.
- 2. Todo proyecto formativo debe trabajar herramientas de investigación como la búsqueda de información en bases de datos científicos, la organización y el análisis de la información, el diseño y validación de instrumentos, el diagnóstico de problemas del contexto, etc.

13.2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial enmarcará sus líneas de investigación a las áreas concernientes de las 4 competencias específicas citadas en el presente currículo, la que estará en concordancia con los lineamientos establecidos por la UNHEVAL, en concordancia con las políticas de investigación establecidas por el CONCYTEC, para contribuir a la solución de los problemas de la región y del país, considerando su talento humano, recursos y posibilidades de alianzas con organizaciones, instituciones, empresas, otras universidades y centros de investigación. Pudiéndose actualizarse en cuanto a sus contenidos de acuerdo al contexto agroindustrial.

ACCIONES:

- 1. Cada línea de investigación debe poseer los siguientes componentes mínimos:
- Problemas prioritarios que busca investigar, a partir de un estudio del contexto actual y futuro con base en el análisis prospectivo.
- Objetivos de las líneas de investigación
- Recursos y alianzas.
- 2. Todos los equipos de investigación deberán publicar sus artículos en revista indexada, y o revistas autorizadas por la Dirección de Investigación Universitaria de la UNHEVAL. Asimismo, la unidad académica deberá conformar su comité editorial, los que se integrarán por investigadores nacionales e internacionales.



13.3. EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los docentes y estudiantes se organizarán en equipos de investigación para contribuir a una o varias líneas de investigación establecidas en la unidad académica. Cada equipo de investigación establecerá un plan de acción anual con metas y productos puntuales a lograr.

Asimismo, cada equipo de investigación deberá realizar una autoevaluación al inicio el año para establecer logros y acciones con la finalidad de mejorar su proceso de investigación.

ACCIONES:

- 1. Cada equipo deberá lograr al menos un artículo científico por año y deberá enfocarse en publicar artículos en revistas indexadas y arbitradas, libros y capítulos de libros arbitrados, desarrollo tecnológico de impacto en el contexto, desarrollo de metodologías validadas y patentes.
- 2. Cada equipo de investigación deberá tener una alianza o convenio con un investigador o equipo del país o a nivel internacional.
- 3. Las unidades de investigación de las facultades y la universidad llevarán un registro público de los equipos de investigación con sus líneas, proyectos, integrantes y productividad.

3.4 Participación de los estudiantes

En todo equipo de investigación se deberá tener al menos cuatro estudiantes, pudiendo incentivar así la conformación de los grupos de semilleros de investigación, buscando financiamiento para la participación en eventos académicos. También se buscará la participación de los directivos, egresados y expertos para fortalecer los equipos.

14. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (modelo del SINEACE estándar 21).

14.1. ORIENTACIÓN PROFESIONAL

A todos los estudiantes se les debe brindar orientación profesional mediante algún curso, taller, video tutorial, manual, conferencia, etc. Esto deberá incluir aspectos tales como:1) elaboración del currículo vitae; 2) preparación para una entrevista de trabajo; 3) manejo de normas en una organización; 4) trabajo en equipo; 5) contrato de trabajo y prácticas profesionales; 6) derechos laborales; etc.

ACCIONES





- 1. En las prácticas profesionales se brindará algún taller o actividad de formación para el trabajo en las organizaciones.
- 2. A todos los estudiantes de las unidades académicas del último año se les brindará como mínimo un taller o conferencia de preparación para el mundo profesional.
- 3. Se formará a los estudiantes para el autoempleo y el emprendimiento al interior de los programas académicos.

14.2. BOLSA DE TRABAJO

La universidad tendrá una bolsa de trabajo para facilitar la inserción de los estudiantes y egresados al mundo laboral, a través del contacto con las organizaciones sociales y empresariales de la región y el país.

ACCIONES

- 1. Se publicará ofertas de empleo con el fin de que les llegan a las personas interesadas.
 - 2. En la bolsa de trabajo los estudiantes pueden subir su currículo vitae.
 - 3. Las empresas pueden buscar candidatos en la bolsa de trabajo.

REGIONAL HER

14.3. ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

La universidad implementará acciones para promover la salud mental en todos sus actores con el fin de mejorar la calidad de vida.

ACCIONES

- 1. Se ofrecerá el servicio de atención psicológica a las personas de la universidad que lo requieran, como parte del servicio de salud.
- 2. Se realizarán campañas de manejo del estrés en el trabajo y en el estudio.

14.4. SERVICIOS MÉDICOS Y SALUD PREVENTIVA

La universidad promoverá la atención integral en salud de todos sus integrantes, enfatizando en la promoción y la prevención



ACCIONES

- 1. Todos los integrantes de la universidad deberán tener acceso al servicio de salud.
- 2. Se realizarán actividades de prevención y promoción en temas prioritarios, como
- el desarrollo de competencias para cuidar la salud a través del ejercicio, la alimentación y el cuidado en el trabajo y estudio.
- 3. La universidad tendrá un programa de prevención de accidentes.

14.5. INCLUSIÓN

La universidad implementará acciones de manera paulatina para asegurar la inclusión de las personas con discapacidad o condiciones especiales.

ACCIONES

- Facilitar el acceso a los programas a personas con discapacidad y de comunidades altamente vulnerables o de extrema pobreza.
 - 2. Realizar adecuaciones físicas para las personas con necesidades especiales.
- 3. Facilitar el examen de admisión a personas con discapacidad o de comunidades vulnerables.
- Realizar adecuaciones curriculares a personas con discapacidad en función de los requerimientos.





GLOSARIO

Competencias.

Actuaciones integrales para resolver problemas del contexto con metacognición, mediante la articulación del saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir. En el ámbito universitario, son las actuaciones que se pretenden desarrollar en un programa académico. Las competencias pueden ser genéricas, específicas y de especialidad.

Diseño curricular

Proceso de planificación de los diferentes componentes de un currículo. Contempla componentes tales como: estudio del contexto, propósitos del programa académico, perfil de ingreso y egreso, mapa curricular (plan de estudios), orientaciones metodológicas y proceso de evaluación.

Evaluación de los aprendizajes. Formular juicios valorativos acerca de los efectos del proceso de formación en cada estudiante.

Gestión académica.

Conjunto de políticas necesarias para implementar el mapa curricular y hacer realidad el modelo educativo institucional. Esto implica tener lineamientos claros en torno a la gestión curricular y la acreditación de programas, formación de los estudiantes, metodología didáctica, evaluación y titulación, gestión administrativa, el aseguramiento de la calidad, la gestión docente, la investigación, trabajo con egresados, el proceso de bienestar universitario, la vinculación con la sociedad e internacionalización.

Mapa curricular.

También denominado malla curricular o red curricular. Consiste en la representación gráfica del plan de estudios, con los dominios de competencias, los periodos académicos, los espacios formativos obligatorios, los espacios formativos optativos y la duración de cada espacio formativo (Tobón, 2014).



Pensamiento complejo.

Es el análisis y resolución de un problema desde diferentes ángulos, mediante la articulación de saberes y perspectivas de varias áreas y campos, con análisis crítico, creatividad, flexibilidad y gestión y co-creación del conocimiento.

Problema del contexto.

Consiste en el reto de transformar una situación dada en una situación ideal o esperada mediante el análisis. Son esenciales para la formación y evaluación de las competencias.

Proyecto formativo.

Estrategia de organización del mapa curricular que reemplaza las asignaturas y consiste en un conjunto articulado de actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación para resolver un determinado problema del contexto y contribuir al desarrollo de una competencia, a través de la elaboración de uno o varios productos, en el marco de la inter y transdisciplinariedad.

RECTOR E

Socioformación.

Enfoque latinoamericano que busca formar personas en un sólido proyecto ético para mejorar las condiciones de vida en la comunidad, generar sustentabilidad ambiental y contribuir a lograr la sociedad del conocimiento en el marco del trabajo colaborativo y el abordaje de problemas.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- CEPLAN. (2019). Perú 2030: síntesis de tendencias globales y regionales. Lima: CEPLAN.
- International Engineering Alliance. (2013) Atributos del Graduado y Competencias Profesionales. Traducido por ICAIT Perú.
- Morín, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
- Morín, E. (1994). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. París: Unesco.
- OCDE (2013) Better skills, Better Jobs, Better Lives: A Strategic Approach to skills Policies, OECD Publishing, Paris.
- Organización de las Naciones Unidas. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Rosales, G. P. P., & Tirado, L. R. P. (2019). La Epistemología en la Ingeniería Agroindustrial. TAYACAJA, 2(2).
- SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA [SINEACE]. (2016). Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria. Lima: SINEACE
- Sossa, J. W. Z., Ríos, V. T. Á., Piedrahita, J. C. P., Hincapié, J. M. M., Quintal, A., Manrique, J. A., ... & Moreno, J. F. (2019, January). Prospectiva de la ingeniería agroindustrial a 2035-Aplicación del método Delphi como dinamizador de cambios curriculares. In 17th LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education, and Technology, LACCEI 2019. Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions.
- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA [SUNEDU]. (2015). Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano. Lima: SUNEDU.
- Tobón, S. (2013). *Metodología de Gestión Curricular: una perspectiva socioformativa*. México: Trillas.
- Tobón, S. (2014). Proyectos formativos: teoría y metodología. México: Pearson.
- Tobón, S. (2016). *Proyectos de enseñanza y evaluación con rúbricas*. Estados Unidos: Kresearch.
- Tobón, S. (2017). Evaluación socioformativa: estrategias e instrumentos. Estados Unidos: Kresearch.
- Unesco (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. París: UNESCO.
- Universidad Nacional Hermilio Valdizán (2017). *Modelo Educativo*. Huánuco: UNHEVAL.





Anexos





Anexo 1: Tabla de convalidaciones

PLAN DE ESTUDIOS 2018 (RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº1784-2019-UNHEVAL) AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS 2020 DEL DISEÑO CURRICULAR DE PROYECTOS FORMATIVOS POR COMPETENCIAS 2020 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN.

PLAN DE ESTUDIOS 2020

PLAN DE ESTUDIOS 2018

CODIGO	TEMÁTICA	SUB TEMÁTICA	CODIGO	I SEMESTRE ACADÉMICO
4404	1101 Ciencias Matemáticas	Análisis matemático	1101	Matemática básica I
1101		Métodos cuantitativos	3102	Estadística
Jan Dan Commune	6	Comunicación oral y escrita	1103	Lenguaje y Comunicación
1102 Comunicación	Redacción de trabajos universitarios	1106	Métodos de Estudio	
1100	Ciencias Naturales y del Ambiente	Ecosistemas responsables	2107	Defensa Nacional
1103		Educación ambiental	1205	Ecología
1104 Biología Molecular	Química inorgánica	1102	Química Inorgánica	
	Biología celular y Biología molecular	1104	Biología	

CODIGO	TEMÁTICA	SUB TEMÁTICA	CODIGO	II SEMESTRE ACADÉMICO
1201	Idioma Inglés	Escritura y lectura en inglés		No convalida
		Pensamiento filosófico		No convalida
1202 Filosofía	Ética y responsabilidad social		No convalida	
1203 Ciencias Bioquímicas	Química Orgánica	1203	Química Orgánica	
	Bioquímica Agroindustrial	3202	Bioquímica Agroindustrial	
		Composición de Recursos Agroindustriales	2103	Composición de Recursos Agroindustriales



CODIGO	TEMÁTICA	SUB TEMÁTICA	CODIGO	III SEMESTRE ACADÉMICO
2101	Ciencias Sociales y del	Globalización y realidad nacional,		No convalida
2101	2101 Comportamiento Humano	Liderazgo y trabajo colaborativo		no convalida
2102	Métodos y Técnicas de la Ciencia	Metodología de la investigación	4201	Metodología de la investigación
2103	Electivo Taller	Danza, música o deporte		no convalida
2104		Cálculo I	2105	Análisis Matemático I
2104 Matemática Física	Física	2104	Física I	
Microbiología y 2105 Toxicología Agroindustrial	Microbiología I	1204	Microbiología	
	Toxicología	3101	Toxicología	



CODIGO	TEMÁTICA	SUB TEMÁTICA	CODIGO	IV SEMESTRE ACADÉMICO
		Producción Agrícola	2106	Producción Agrícola I
2201	Tecnologías para Materias Primas	Tecnología postcosecha	3103	Tecnología Postcosecha
		Producción Pecuaria	3201	Producción Pecuaria
	2 Energía y Procesos	Cálculo II	2206	Análisis Matemático II
2202		Termodinámica	3107	Termodinámica
		Físico Química	2205	Física II
		Microbiología II	2203	Microbiología de los Alimentos
2202	Análisis para el	Control de la Calidad	4104	Control Total de Calidad
7703	Control de Calidad	Química Analítica	2204	Química Analítica
		Análisis por Instrumentación	3106	Análisis por Instrumentación



CODIGO	TEMÁTICA	SUB TEMÁTICA	CODIGO	V SEMESTRE ACADÉMICO
2101	Nutrino námico	Nutrición Humana e Inmunidad		No convalida
3101	Nutrigenómica	Genética y Biotecnología Agroindustrial		No convalida
3102	Sistemas de Mecanización	Dibujo para Ingeniería y Mecánica Agroindustrial	4102	Mecánica Agroindustrial
3102		Ingeniería Agroindustrial I	3207	Balance de Materia y Energía
2102	Gestión de las Operaciones y de la Producción	Gestión de Operaciones	4205	Administración de Operaciones
3103		Gestión de la Producción	3206	Ingeniería de Métodos
2104	Procesamiento y 104 Envases Agroindustriales	Procesos Agroindustriales I	4103	Procesos Agroindustriales I
3104		Envases y Embalajes	5105	Envases y Embalajes

CODIGO	TEMÁTICA	SUB TEMÁTICA	CODIGO	VI SEMESTRE ACADÉMICO
2201	Diseños para la	Diseños de experimentos	3205	Métodos Estadísticos
Investigación	Seminario de Tesis I	5101	Seminario de Tesis	
2202	Control de	Operaciones Unitarias I		No convalida
3202 Operaciones Unitarias	Instrumentación y Control de procesos		No convalida	
2202	Mercadeo y Finanzas	Ingeniería económico- financiera	4202	Ingeniería Económica Financiera
3203		Marketing agroindustrial	5103	Marketing Agroindustrial
3204	Prácticas I	PPP Interno		No convalida



CODIGO	TEMÁTICA	SUB TEMÁTICA	CODIGO	VII SEMESTRE ACADÉMICO
		Procesos Agroindustriales II	4204	Procesos Agroindustriales II
4101	Producción Agroindustrial	Procesos Agroindustriales	5104	Procesos Agroindustriales III
		Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales.	1107	Recursos Agroindustriales.
4102	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial II	4106	Operaciones unitarias
4102	Agroindustrial	Ingeniería Agroindustrial III	5106	Ingeniería Agroindustrial II
	Gestión de la	Gestión de la calidad agroindustrial		No convalida
4103	Calidad con Responsabilidad	Diseño computacional de procesos		No convalida
	Social	Políticas de calidad		No convalida



CODIGO	TEMÁTICA	SUB TEMÁTICA	CODIGO	VIII SEMESTRE ACADÉMICO
4201	Diseño de las	Operaciones Unitarias II		No convalida
4201	Operaciones Agroindustriales	Diseño de equipos agroindustriales		No convalida
	Desarrollo de los	Formulación y evaluación de Proyectos y Planes de Negocios	5102	Proyectos Agroindustriales
4202	Negocios Agroindustriales	Gestión ambiental y ocupacional	3204	Bioseguridad Industrial
		Diseño de plantas Agroindustriales	5203	Diseño de Plantas Agroindustriales



CODIGO	TEMÁTICA	SUB TEMÁTICA	CODIGO	IX SEMESTRE ACADÉMICO
5101	Innovación y Desarrollo de la	Innovación agroindustrial		No convalida
	Tesis	Seminario de Tesis II		No convalida
5102/5		Sub tema 1		No convalida
103/51	Electivo I	Sub tema 2		No convalida
5105/5 106		Sub tema 3		No convalida
		Sub tema 4		No convalida

CODIGO	TEMÁTICA	SUB TEMÁTICA	CODIGO	IX SEMESTRE ACADÉMICO
5201	Prácticas II	PPP Externas		No convalida
5202/5		Sub tema 1		No convalida
203/52	Electivo II	Sub tema 2		No convalida
5205/5 206	2.000.00 11	Sub tema 3		No convalida
		Sub tema 4		No convalida



DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

El Plan de Estudios 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, inicia el semestre 2020 – I, solo para los estudiantes ingresantes el 2020.

Los estudiantes del segundo al quinto año de estudios continúan con el Plan de Estudios 2018 (RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº1784-2019-UNHEVAL)

Los estudiantes que se incorporan, o en condición de estudiante irregular, en cuanto a su situación académica será determinado por la Comisión de Currículo y Homologación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, según sea el requerimiento. En el caso que sea necesario la adecuación, se tomará en cuenta la Tabla de Convalidaciones del Plan de estudios 2018 al Plan de estudios 2020.

Los estudiantes de segundo a quinto que se rigen con el Plan de Estudios 2018, que no han llevado o se hayan desaprobado asignaturas del primer año (semestre I y II), como máximo hasta tres asignaturas; deben llevar de manera dirigida. En el caso de que desaprueben las asignaturas dirigidas, podrán subsanar.

Los estudiantes de acuerdo con su año de estudios, que se rigen con el Plan de Estudios 2018 y que tengan pendiente de aprobación más de tres asignaturas de semestres inferiores y estas asignaturas ya dejaron de programarse a la fecha, deben llevarlas de manera dirigida. En el caso de que desaprueben las asignaturas dirigidas la podrán subsanar. Caso contrario deben adecuarse al nuevo Plan de Estudios 2020.

Todo trámite según los requerimientos académicos del estudiante se realiza presentando solicitud dirigida al Director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, adjuntando historial académico y recibos de pago, si es que corresponde.

Los casos no contemplados podrán ser resueltos por la Comisión de Currículo y Homologación de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial con la autorización del Consejo de Facultad.





Anexo 2: plan de estudios 2018 (RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº1784-2019-UNHEVAL)



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO - PERÚ SECRETARÍA GENERAL RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1784-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 29 de abril de 2019.

RANGE PRINCIPLES OF THE STREET VISTOS los documentos que se acompaña en ciento cincuenta y seis (156) folios, más los planes de estudio de cada carrera profesional y 03 CDs;

CONSIDERANDO:

Que, el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 231-2019-UNHEVAL-VRACAD, eleva con opinión favorable, el Oficio Nº 150-2019-UNHEVAL-FCS-D, del 15 ABR 2019, de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien peticiona la ratificación la Resolución Nº 075-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 10.ABR.2019, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la propuesta de RECTIFICACIÓN de la Resolución Nº 176-2018-UNHEVAL-FCS-CF, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios 2018 de la Carrera Profesional de Sociología, de la Escuela Profesional de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales, según los lineamientos del indicador Nº 02 de la Condición Básica de la Calidad I modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Sociología, de la Escuela Profesional de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobada mediante Resolución N° 176-2018-UNHEVAL-FCS-CF y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 3256-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución, asimismo solicita la ratificación de la Resolución Nº 077-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 10.ABR.2019, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la propuesta de RECTIFICACIÓN de la Resolución Nº 177-2018-UNHEVAL-FCS-CF, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios 2018 de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, según los lineamientos del indicador Nº 02 de la Condición Básica de la Calidad I modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobada mediante Resolución Nº 177-2018-UNHEVAL FCS-CF y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3256-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto, dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución;

Que, del mismo modo, el Vicerrector Académico, mediante Elevación Nº 1324-2019-UNHEVAL-VRACA eleva con opinión favorable, el Oficio Nº 264-2019-UNHEVAL/FOBST-D, del 26.ABR.2019, de la Decana de la Decan Facultad de Obstetricia, quien solicita la ratificación de la Resolución Nº 050-2019-UNHEVAL/FOBST-CF 25.ABR.2019, que rectificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución Nº 308-2018-UNHEVAL/FOB ratificada mediante Resolución Nº 184-2018-UNHEVAL/FOBST-CF de fecha 19 de setiembre de 2018 y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3257-2018-UNHEVAL, la cual debe quedar redactada de la siguien manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Obstetricia, de la Escuela Profesional de Obstetricia, de la Facultad de Obstetricia, según los lineamientos del indicador Nº 02 de la Condición Básica de la Calidad I modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Obstetricia, de la Escuela Profesional de Obstetricia, de la Facultad de Obstetricia, aprobada mediante Resolución Nº 308-2018-UNHEVAL-FOBST-D, ratificada mediante Resolución Nº 184-2018-UNHEVAL/FOBST-CF de fecha 19 de setiembre de 2018 y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3257-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución;

Que, de la misma manera, el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 251-2019-UNHEVAL-VRACAD. eleva con opinión favorable, el Oficio Nº 230-2019-UNHEVAL-FCA-D, del 11ABR 2019, del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, quien solicita la ratificación de la Resolución Nº 085-2019-UNHEVAL/FCA-CF, del 10.ABR,2019. que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la propuesta de RECTIFICACIÓN de la Resolución Nº 183-2018-UNHEVAL/FCA-CF de fecha 06.SET.2018, ratificada con la Resolución Consejo Universitario Nº 3391-2018-UNHEVAL de fecha 14.SET.2018, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios 2018 de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, de la Facultad de Ciencias Agrarias, según los lineamientos del indicador Nº 02 de la Condición Básica de la Calidad I modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, de la Facultad de Ciencias Agrarias, aprobada mediante Resolución Nº 183-2018-UNHEVAL/FCA-CF de fecha 06.SET.2018 y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3391-2018-UNHEVAL de fecha 14.SET.2018, según el anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución;

Que, de la misma forma, el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 250-2019-UNHEVAL-VRACAD, eleva con opinión favorable, el Oficio Nº 266-2019-UNHEVAL-FCA-D, del 25.ABR.2019, del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, quien peticiona la ratificación de la Resolución Nº 087-2019-UNHEVAL/FCA-CF, del 10.ABR.2019, que rectificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución Nº 170-2018-UNHEVAL/FCA-CF de fecha 06.SET.2018, ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3391-2018-UNHEVAL de fecha

...///

UANT









SECRETARIA

GENERAL

MANIJO

LANKY

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO - PERÚ SECRETARÍA GENERAL

///... Resolución Consejo Universitario N° 1784-2019-UNHEVAL

-2-

14.SET.2018, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios 2018 de la Carrera Profesional de Ingeniería Agronómica, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, de la Facultad de Ciencias Agrarias, según los lineamientos del indicador N° 02 de la Condición Básica de la Calidad I modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución;

Que, del mismo modo, el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 254-2019-UNHEVAL-VRACAD, eleva con opinión favorable el Oficio N° 097-2019-UNHEVAL-FE-D, del 25.ABR.2019, del Decano de la Facultad de Economía, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 110-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 25.ABR.2019, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la rectificación de la Resolución N° 181-2019-UNHEVAL-FE-CF, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía, de la Escuela Profesional de Economía, de la Facultad de Economía, tomando en cuenta el artículo 39° de la Ley Universitaria y según los lineamientos del indicador N° 02 de la Condición Básica de la Calidad del Modelo de Licenciamiento, considerando en esta actualización los componentes referidos a: objetivos académicos, perfil de egresado, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el segundo numeral de la Resolución N° 100-2019-UNHEVAL-FE-CF, debiendo quedar redactada de la siguiente manera: "Modificar el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía, de la Escuela Profesional de Economía, de la Facultad de Economía, aprobado mediante Resolución N° 181-2018-UNHEVAL-FE-CF, y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 3257-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución;

Que, asimismo, el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 252-2019-UNHEVAL-VRACAD, eleva con apinión favorable, el Oficio N° 145-2019-UNHEVAL-FICA-D, del 29.ABR.2019, del Decano Encargado de la Facultad e Ingeniería Civil y Arquitectura, quien peticiona la ratificación de la Resolución Consejo de Facultad N° 084-2019-CA, del 26.ABR.2019, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la modificación del Plan de Estudios de la arrera Profesional de Arquitectura, de la Escuela Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 162-2018-FICA, y ratificada con Resolución Consejo Universitario N° 3391-2018-UNHEVAL, según el cuadro que se describe en dicha Resolución;

Que, de igual forma, el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 253-2019-UNHEVAL-VRACAD, eleva con opinión favorable, el Oficio N° 144-2019-UNHEVAL-FICA-D, del 29.ABR.2019, del Decano Encargado de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, quien peticiona la ratificación de la Resolución Consejo de Facultad N° 072-2019-FICA, del 26.ABR.2019, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 161-2018-FICA, y ratificada con Resolución Consejo Universitario N° 3391-2018-UNHEVAL, según el cuadro que se describe en dicha Resolución;

Que, del mismo modo, el Vicerrector Académico, mediante Elevaciones N°s 1278 y 1283-2019-UNHEVAL-VRACAD, eleva con opinión favorable, los Oficios N°s 123 y 124-2019/UNHEVAL-FM-D, del Decano de la Facultad de Medicina, quien peticiona la ratificación de la Resolución Nº 174-2019-UNHEVAL-FM-CF, del 16.ABR.2019, que rectificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución Nº 209-2018-UNHEVAL-FM-CF, ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3391-2018-UNHEVAL, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Odontología, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Medicina, con la actualización correspondiente en cumplimiento a la Ley Universitaria 30220; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Odontología, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Medicina, con la actualización correspondiente en cumplimiento a la Ley Universitaria 30220, aprobado mediante Resolución Nº 209-2018-UNHEVAL-FM-CF, y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 3391-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplan del Plan de Estudio considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en la presente Resolución; asimismo solicita la ratificación de la Resolución Nº 175-2019-UNHEVAL-FM-CF, del 16.ABR.2019, de la Facultad de Medicina, que rectificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución Nº 209-2018-UNHEVAL-FM-CF, ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3391-2018-UNHEVAL, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Medicina Humana, de la Escuela Profesional de Medicina Humana, de la Facultad de Medicina, con la actualización correspondiente en cumplimiento a la Ley Universitaria 30220; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Medicina Humana, de la Escuela Profesional de Medicina Humana, de la Facultad de Medicina, con la actualización correspondiente en cumplimiento a la Ley Universitaria 30220, aprobado mediante Resolución Nº 209-2018-UNHEVAL-FM-CF, y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3391-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplan del Plan de Estudio considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en la presente Resolución;

Que en la sesión ordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 29.ABR.2019, en mérito al inciso h), del Artículo N° 113 del Estatuto de la UNHEVAL, concordado con el inciso h), del Art. 155° del Reglamento General de la UNHEVAL, y contándose con las opiniones favorables, el pleno acordó ratificar las resoluciones que se detallan en la parte resolutiva;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído Nº 0460-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

.///





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO - PERÚ SECRETARÍA GENERAL

///... Resolución Consejo Universitario Nº 1784-2019-UNHEVAL

-3-

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. RATIFICAR la Resolución Nº 075-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 10.ABR.2019, de la Facultad de Ciencias Sociales, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la RECTIFICACIÓN de la Resolución Nº 176-2018-UNHEVAL-FCS-CF, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios 2018 de la Carrera Profesional de Sociología, de la Escuela Profesional de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales, según los lineamientos del indicador Nº 02 de la Condición Básica de la Calidad I, modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Sociología, de la Escuela Profesional de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobada mediante Resolución Nº 176-2018-UNHEVAL-FCS-CF, y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3256-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. RATIFICAR la Resolución Nº 077-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 10.ABR.2019, de la Facultad de Ciencias Sociales, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la RECTIFICACIÓN de la Resolución Nº 177-2018-UNHEVAL-FCS-CF, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios 2018 de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, según los lineamientos del indicador Nº 02 de la Condición Básica de la Calidad I, modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobada mediante Resolución Nº 177-2018-UNHEVAL-FCS-CF, y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3256-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de unevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dispusada de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social

RATIFICAR la Resolución N° 050-2019-UNHEVAL/FOBST-CF, del 25.ABR.2019, de la Facultad de Obste rei que rectificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución N° 308-2018-UNHEVAL/FOBST-D, ratificat mediante Resolución N° 184-2018-UNHEVAL/FOBST-CF de fecha 19 de setiembre de 2018, y ratificat mediante Resolución Consejo Universitario N° 3257-2018-UNHEVAL, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Obstetricia, de la Facultad de Obstetricia, según los lineamientos del indicador N° 02 de la Condición Básica de la Calidad I, modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Obstetricia, de la Escuela Profesional de Obstetricia, de la Facultad de Obstetricia, aprobada mediante Resolución N° 308-2018-UNHEVAL-FOBST-D, ratificada mediante Resolución N° 184-2018-UNHEVAL/FOBST-CF, de fecha 19 de setiembre de 2018 y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 3257-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

- 4°. RATIFICAR la Resolución N° 085-2019-UNHEVAL/FCA-CF, del 10.ABR.2019, de la Facultad de Ciencias Agrarias, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la RECTIFICACIÓN de la Resolución N° 183-2018-UNHEVAL/FCA-CF, del 06.SET.2018, ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 3391-2018-UNHEVAL, del 14.SET.2018, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios 2018 de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, de la Facultad de Ciencias Agrarias, según los lineamientos del indicador N° 02 de la Condición Básica de la Calidad I, modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, de la Facultad de Ciencias Agrarias, aprobada mediante Resolución N° 183-2018-UNHEVAL/FCA-CF, del 06.SET.2018 y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 3391-2018-UNHEVAL, del 14.SET.2018, según el anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 5°. RATIFICAR la Resolución N° 087-2019-UNHEVAL/FCA-CF, del 10.ABR.2019, de la Facultad de Ciencias Agrarias, que rectificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución N° 170-2018-UNHEVAL/FCA-CF, de fecha 06.SET.2018, ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 3391-2018-UNHEVAL, de fecha 14.SET.2018, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de

..///

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

-4-

///... Resolución Consejo Universitario Nº 1784-2019-UNHEVAL

Estudios 2018 de la Carrera Profesional de Ingeniería Agronómica, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, de la Facultad de Ciencias Agrarias, según los lineamientos del indicador Nº 02 de la Condición Básica de la Calidad I, modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

- 6°. RATIFICAR la Resolución N° 110-2019-UNHEVAL-FE-CF, del 25.ABR.2019, de la Facultad de Economía, que aprobó la rectificación de la Resolución Nº 181-2019-UNHEVAL-FE-CF, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía, de la Escuela Profesional de Economía, de la Facultad de Economía, tomando en cuenta el artículo 39º de la Ley Universitaria y según los lineamientos del indicador Nº 02 de la Condición Básica de la Calidad del Modelo de Licenciamiento, considerando en esta actualización los componentes referidos a: objetivos académicos, perfil de egresado, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el segundo numeral de la Resolución Nº 100-2019-UNHEVAL-FE-CF, debiendo quedar redactada de la siguiente manera: "Modificar el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía, de la Escuela Profesional de Economía, de la Facultad de Economía, aprobado mediante Resolución Nº 181-2018-UNHEVAL-FE-CF, y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 3257-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes
- 7°. RATIFICAR la Resolución Conseio de Facultad N° 084-2019-FICA, del 26 ABR 2019, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Arquitectura, de la Escuela Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, aprobado con Resolución de Consejo de Facultad Nº 162-2018-FICA, y ratificada con Resolución Consejo Universitario Nº 3391-2018-UNHEVAL, según el cuadro que se describe en dicha Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 8º. RATIFICAR la Resolución Consejo de Facultad Nº 072-2019-FICA, del 26.ABR.2019, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, aprobado con Resolución de Consejo de Facultad Nº 161-2018-FICAS ratificada con Resolución Consejo Universitario N° 3391-2018-UNHEVAL, según el cuadro que se describe en dicha Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- RATIFICAR la Resolución N° 174-2019-UNHEVAL-FM-CF, del 16.ABR.2019, de la Facultad de Medicina, que rectificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución Nº 209-2018-UNHEVAL-FM-CF, ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3391-2018-UNHEVAL, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Odontología, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Medicina, con la actualización correspondiente en cumplimiento a la Ley Universitaria 30220, asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Odontología, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Medicina, con la actualización correspondiente en cumplimiento a la Ley Universitaria 30220, aprobado mediante Resolución N° 209-2018-UNHEVAL-FM-CF, y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3391-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplan del Plan de Estudio considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 10°. RATIFICAR la Resolución N° 175-2019-UNHEVAL-FM-CF, del 16.ABR.2019, de la Facultad de Medicina, que rectificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución Nº 209-2018-UNHEVAL-FM-CF, ratificada mediante Resolución Consejo Universitario Nº 3391-2018-UNHEVAL, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Medicina Humana, de la Escuela Profesional de Medicina Humana, de la Facultad de Medicina, con la actualización correspondiente en cumplimiento a la Ley Universitaria 30220; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Medicina Humana, de la Escuela Profesional de Medicina Humana, de la Facultad de Medicina, con la actualización correspondiente en cumplimiento a la Ley Universitaria 30220, aprobado mediante Resolución Nº 209-2018-UNHEVAL-FM-CF, y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 3391-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplan del Plan de Estudio considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

MACIONAL HERM

SECRETARIA GENERAL

11°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes. Registrese, comuniquese y archivese.

Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL RECTOR

INH II AUSTRAC cimiento y demass FYGUERQA QUIÑONEZ

Distribución Rectorado VRAcadVRInv-AL Transparencia DCalidad FE FCA FOBST FM FSC FICYA DIGA Archivo

attinon. Yerseh

man Har Felt. 186215 063: correo: secretariaveneral@unheval.edu.ne

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL







PLAN DE ESTUDIOS

HUÁNUCO – PERÚ 2018

1. OBJETIVOS ACADEMICOS

El currículo, considerado como un instrumento de carácter académico-técnico que permite ordenar y sistematizar acciones estratégicas de planeamiento, organización, ejecución y evaluación del proceso de formación profesional universitaria, se plantea lograr los siguientes objetivos generales:

- ✓ Poseer un dominio general de las ciencias básicas relacionadas con la naturaleza, la sociedad y el desarrollo del pensamiento humano.
- ✓ Formar ingenieros agroindustriales con un enfoque holístico que integre la ingeniería, las ciencias básicas y las sociales, para que puedan contribuir al desarrollo sostenible de la región y el país.
- ✓ Formar ingenieros que propendan por el adecuado manejo de los recursos agroindustriales y por la prevención, mitigación, control y compensación de los impactos de las fuerzas de la naturaleza de las actividades antrópicas.
- ✓ Formar profesionales con calidad humana conscientes de su vital papel como orientadores y gestores de procesos de uso y transformación del conjunto de ofertas agroindustriales con sujeción a las normas legales.

2. PERFIL DE EGRESADO

El ingeniero agroindustrial tiene la capacidad de analizar el campo en toda su perspectiva, con el fin de aprovechar la producción primaria y los recursos naturales provenientes de los sectores agrícola, pecuario, forestal y pesquero, generando productos alimentarios y no alimentarios, así como la infraestructura en la que se sustentan estas actividades.

Asimismo, tendrá conocimientos en ingeniería de procesos que lo califica como investigador y el desarrollo de productos en la agroindustria. También será capaz de organizar, dirigir y evaluar acciones y procesos administrativos en el comercio nacional e internacional.

tos de juicio

Al concluir sus estudios profesionales el ingeniero agroindustrial con elementos de juicio debe ser capaz de:

- Crear, planificar y evaluar la investigación con el objeto de desarrollar procesos, equipos y tecnologías para el mejor aprovechamiento de los recursos agropecuarios y forestales.
- ✓ Aplicar con criterio de productividad la ciencia, ingeniería y tecnología para la solución de los problemas de transformación de los recursos.
- ✓ Asimilar y transmitir los conocimientos científicos y tecnológicos que se desarrollan en el mundo a las condiciones específicas del país.
- ✓ Aplicar y valorizar el conocimiento mediante la producción de bienes y servicios para el hombre y la comunidad humana.
- ✓ Relacionar el desarrollo de la agroindustria al ecosistema y fomentar el uso racional de los recursos naturales en función a la concepción del desarrollo nacional.
- ✓ Desarrollar y ejecutar proyectos agroindustriales aprovechando las ventajas comparativas que posee el país.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento permanente de la infraestructura y capacidad tanto científica como tecnológica necesarias para el desarrollo de la agroindustria, en el ámbito regional y nacional.



3. MODALIDAD DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

La carrera profesional de ingeniería agroindustrial se desarrolla en 5 años académicos, en la modalidad de estudios PRESENCIAL.

4. GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA LA FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS

• BACHILLER EN: Ingeniería Agroindustrial

• TÍTULO PROFESIONAL DE: Ingeniero Agroindustrial





5. PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

5.1. ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR POR ÁREAS DE FORMACIÓN

	61 !!	6		Horas		Créd.	Requisitos
Área	Código	Cursos	HT	HP	TH	Creu.	Requisitos
	1101	Matemática Básica I	51	34	85	4	Ninguno
	1102	Química Inorgánica	34	34	68	3	Ninguno
S	1103	Lenguaje y Comunicación	34	34	68	3	Ninguno
ESTUDIOS GENERALES	1104	Biología	34	34	68	3	Ninguno
ER	1106	Métodos de Estudio	17	34	51	2	Ninguno
E	1201	Matemática Básica II	51	34	85	4	1101
S	1202	Microeconomía	34	34	68	3	Ninguno
010	1203	Química Orgánica	34	34	68	3	Ninguno
5	2107	Defensa Nacional	17	34	51	2	Ninguno
ES	2202	Macroeconomía	34	34	68	3	1202
	3102	Estadística	34	34	68	3	1101
	5206	Ética y Deontología	17	34	51	2	3105
			391	408	799	35	
	1105	Diseño Técnico I	17	34	51	2	Ninguno
	1107	Recursos Agroindustriales	34	34	68	3	Ninguno
	1204	Microbiología	34	34	68	3	1104
	1205	Ecología	17	34	51	2	Ninguno
	1206	Diseño Técnico II	17	34	51	2	1105
	1207	Agrotécnia	34	34	68	3	Ninguno
	2101	Bioquímica	34	34	68	3	1104
35	2102	Introducción a la Agroindustria	34	34	68	3	Ninguno
OS ESPECÍFICOS	2103	Composición de Rec. Agroindustriales	34	34	68	3	Ninguno
PEC	2104	Física I	34	34	68	3	1101
ES	2105	Análisis Matemático I	34	34	68	3	1201
	2106	Producción Agrícola I	34	34	68	3	1107
ESTUDI	2201	Informática y Programación	17	34	51	2	1101
ü	2203	Microbiología de los Alimentos	34	34	68	3	1204
	2204	Química Analítica	34	34	68	3	1102
	2205	Física II	34	34	68	3	2104
	2206	Análisis Matemático II	34	34	68	3	2105
	2207	Producción Agrícola II	34	34	68	3	2106
	3101	Toxicología	34	34	68	3	1204
	3104	Legislación Empresarial	34	34	68	3	1202
	3105	Administración Estratégica	34	34	68	3	1202

	3106	Análisis por Instrumentación	34	34	68	3	2204
	3107	Termodinámica	34	34	68	3	2104
	3201	Producción Pecuaria	34	34	68	3	1207
	3202	Bioquímica Agroindustrial	34	34	68	3	2101
	3203	Biotecnología Agroindustrial	34	34	68	3	2101
	3204	Bioseguridad Industrial	34	34	68	3	3101
	3205	Métodos Estadísticos	34	34	68	3	3102
	3206	Ingeniería de Métodos	34	34	68	3	2202
	3207	Balance de Materia y Energía	34	34	68	3	2104
	4101	Contabilidad Costos y presupuestos	34	34	68	3	1202
	4102	Mecánica Agroindustrial	17	34	51	2	2104
	4104	Control Total de Calidad	34	34	68	3	3102
	4105	Investigación de Operaciones	34	34	68	3	3102
	4201	Metodología de Investigación	17	34	51	2	3205
	4202	Ingeniería Económica y Financiera	34	34	68	3	2202
	5101	Seminario de Tesis	17	34	51	2	4201
	5105	Envases y Embalajes	34	34	68	3	4103
_			1173	1292	2465	107	
	3103	Tecnología Post Cosecha	34	34	68	3	2106
	4103	Procesos Agroindustriales I	51	34	85	4	2106 3202
	4106	Operaciones Unitarias	34	34	68	3	3207
	4203	Máquinas Agroindustriales	17	34	51	2	4102
	4204	Procesos Agroindustriales II	51	34	85	4	4103
9	4205	Administración de Operaciones	34	34	68	3	3105
ESPECIALIDAD	4206	Ingeniería Agroindustrial I	51	34	85	4	3207
ECIA	5102	Proyectos Agroindustriales	34	34	68	3	4202
ESP	5103	Marketing Agroindustrial	34	34	68	3	3105
	5104	Procesos Agroindustriales III	34	34	68	3	4204
	5106	Ingeniería Agroindustrial II	34	34	68	3	3107
	5201	Gestión de la calidad	34	34	68	3	4103
	5202	Tecnología de Alimentos Emergentes	34	34	68	3	4103
	5203	Diseño de Plantas Agroindustriales	34	34	68	3	4103
10000					1		

ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD 62 CREDITOS

7		TO	OTAL	2244	2346	4590	201	
1		5108	Enología	34	34	68	3	4103
		5107	Industrias de Extracción y de Fermentación	34	34	68	3	4103
כ		4210	Tecnología de Cereales	34	34	68	3	4103
CURSOS		4209	Industrias Lácteas e Industrias Cárnicas	34	34	68	3	4103
		4208	Industrias de Productos Confitados	34	34	68	3	2103
FI ECTIVOS		4207	Industrias de plantas Medicinales y Ornamentales	34	34	68	3	2103
v)	4108	Procesamiento de Recursos Ictiológicos	34	34	68	3	2103
		4107	Industrias de Alimentación Animal	34	34	68	3	2103
				680	646	1326	59	
	ELECT	4107/4108 5107/5108	Electivo III	34	34	68	3	4103
	ELECTIVOS	4207/4208 4209/4210	Electivo II	34	34	68	3	2103
		4107/4108	Electivo I	34	34	68	3	2103
	PRÁCTICAS							
		5205	Desarrollo de Nuevos Productos Agroindustriales	34	34	68	3	4103



5.2. ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR POR SEMESTRE ACADÉMICOS CUADRO DE CURSOS

PRIMER AÑO CICLO I

	MODALIDAD	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	
	PREREQUISITO	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	
	créditos	4	3	3	3	2	2	3	20
TREI	HORAS TOTALES	85	89	89	89	51	51	89	459
SEMESTRE	HORAS HORAS HORAS TEÓRICAS PRÁCTICAS TOTALES	34	34	34	34	34	34	34	238
	HORAS TEÓRICAS	51	34	34	34	17	17	34	221
	ASIGNATURA	Matemática Básica I	Química Inorgánica	Lenguaje y Comunicación	Biología	Diseño Técnico I	Métodos de Estudio	Recursos Agroindustriales	TOTAL
	TIPO DE ASIGNATURA	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	
	ÁREA	General	General	General	General	Específico	General	Específico	
	со́віво	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	

PRIMER AÑO CICLO II

					:)	:)			
					SEMESTRE II	TRE II			
cóbigo	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS	HORAS HORAS HORAS TEÓRICAS PRÁCTICAS TOTALES	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PREREQUISITO	MODALIDAD
1201	General	Obligatorio	Matemática Básica II	51	34	85	4	1101	Presencial
1202	General	Obligatorio	Microeconomía	34	34	89	3	Ninguno	Presencial
1203	General	Obligatorio	Química Orgánica	34	34	89	3	Ninguno	Presencial
1204	Específico	Obligatorio	Microbiología	34	34	89	3	1104	Presencial
1205	Específico	Obligatorio	Ecología	17	34	51	2	Ninguno	Presencial
1206	Específico	Obligatorio	Diseño Técnico II	17	34	51	2	1105	Presencial
1207	Específico	Obligatorio	Agrotécnia	34	34	89	3	Ninguno	Presencial
			TOTAL	1040 221	238	459	20		
The state of the s				1					



SEGUNDO AÑO CICLO III

					SEMESTRE	TRE			
cópigo	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS	HORAS HORAS HORAS TEÓRICAS PRÁCTICAS TOTALES	HORAS	CRÉDITOS	PREREQUISITO	MODALIDAD
2101	Específico	Obligatorio	Bioquímica	34	34	89	3	1104	Presencial
2102	Fspecífico	Obligatorio	Introducción a la	2.4	7.0	0.7	,		
1			Agroindustria	94	24	20	n	Ninguno	Presencial
2103	Específico	-	Composición de Rec.	Č		(
5103	rapecilico	Cuigaturo	Agroindustriales	34	34	89	m	Ninguno	Presencial
2104	Específico	Obligatorio	Física I	34	34	89	3	1101	Presencial
2105	Específico	Obligatorio	Análisis Matemático I	34	34	89		1201	Presencial
2106	Específico	Obligatorio	Producción Agrícola I	34	34	89	· m	1107	Presencial
2107	General	Obligatorio	Defensa Nacional	17	34	51	2	Ninguno	Presencial
			TOTAL	221	238	459	20	b	

SEGUNDO AÑO CICLO IV

					SEMESTRE II	TREII			
cópigo	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS	HORAS HORAS HORAS TEÓRICAS PRÁCTICAS TOTALES	HORAS	CRÉDITOS	PREREQUISITO	MODALIDAD
2201	Específico	Obligatorio	Informática y Programación	17	34	51	2	1101	Presencial
2202	General	Obligatorio	Macroeconomía	34	34	89	3	1202	Presencial
2203	Específico	Obligatorio	Microbiología de los Alimentos	34	34	68	3	1204	Presencial
2204	Específico	Obligatorio	Química Analítica	34	34	68	3	1102	Precencial
2205	Específico	Obligatorio	Física II	34	34	99	. «	2104	Droconcial
2206	Específico	Obligatorio	Análisis Matemático II	34	34	99	0 60	2105	Presencial
2207	Específico	Obligatorio	Producción Agrícola II	34	34	89	n m	2106	Presencial
			TOTAL	221	238	459	20		
			Year						





TERCER AÑO CICLO V

Óbligatorio AREA Tro De AsiGNATURA HORAS TEÓRICAS HORAS PRÁCTICAS HORAS TOTALES HORAS TOTALES HORAS TOTALES HORAS TOTALES HORA LISA TOTALES PREREQUISITO MODALIDAD 3101 Específico Obligatorio Estadística 34 34 68 3 1101 Presencial 3103 Específico Obligatorio Legislación Empresarial 34 34 68 3 1202 Presencial 3105 Específico Obligatorio Administración Estratégica 34 34 68 3 1202 Presencial 3105 Específico Obligatorio Análisis por Instrumentación 34 34 68 3 1202 Presencial 3106 Específico Obligatorio Análisis por Instrumentación 34 34 68 3 2104 Presencial 3107 Específico Obligatorio Termodinámica 34 34 68 3 2104 Presencial 3107						SEMESTRE	TREI			
Específico Obligatorio Toxicología 34 34 68 3 1204 1 General Obligatorio Especialidad Tecnología Post Cosecha 34 34 68 3 1101 1 Especialidad Obligatorio Legislación Empresarial 34 34 68 3 1202 1 Específico Obligatorio Administración Estratégica 34 34 68 3 1202 1 Específico Obligatorio Análisis por Instrumentación 34 34 68 3 2204 1 Específico Obligatorio Termodinámica TOTAL 238 476 21 7	cópigo	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS			MODALIDAD
General Obligatorio Estadística 34 34 68 3 1101 Especialidad Obligatorio Tecnología Post Cosecha 34 34 68 3 2106 Específico Obligatorio Administración Estratégica 34 34 68 3 1202 Específico Obligatorio Análisis por Instrumentación 34 34 68 3 2204 Específico Obligatorio Termodinámica TOTAL 238 476 21	3101	Específico	Obligatorio	Toxicología	34	34	89	3	1204	Presencial
Especialidad Obligatorio Tecnología Post Cosecha 34 68 3 2106 Específico Obligatorio Legislación Empresarial 34 68 3 1202 Específico Obligatorio Administración Estratégica 34 68 3 1202 Específico Obligatorio Análisis por Instrumentación 34 68 3 2204 Específico Obligatorio Termodinámica TOTAL 238 476 21	3102	General	Obligatorio	Estadística	34	34	89	3	1101	Presencial
Específico Obligatorio Legislación Empresarial 34 68 3 1202 Específico Obligatorio Administración Estratégica 34 34 68 3 1202 Específico Obligatorio Análisis por Instrumentación 34 34 68 3 2204 Específico Obligatorio Termodinámica TOTAL 238 476 21	3103	Especialidad	Obligatorio	Tecnología Post Cosecha	34	34	89	8	2106	Presencial
Específico Obligatorio Administración Estratégica 34 68 3 1202 Específico Obligatorio Análisis por Instrumentación 34 68 3 2204 Específico Obligatorio Termodinámica 34 68 3 2104 TOTAL 238 238 476 21 7	3104	Específico	Obligatorio	Legislación Empresarial	34	34	89	3	1202	Presencial
Específico Obligatorio Análisis por Instrumentación 34 34 68 3 2204 Específico Obligatorio Termodinámica 34 34 68 3 2104 TOTAL 238 238 476 21 21	3105	Específico	Obligatorio	Administración Estratégica	34	34	89	3	1202	Presencial
Específico Obligatorio Termodinámica 34 34 68 3 2104 TOTAL 238 238 476 21	3106	Específico	Obligatorio	Análisis por Instrumentación	34	34	89	m	2204	Presencial
238 238 476	3107	Específico	Obligatorio	Termodinámica	34	34	89	3	2104	Presencial
				TOTAL	238	238	476	21		

TERCER AÑO CICLO VI

					SEMESTRE II	TRE II			
cópigo	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS	HORAS HORAS HORAS TEÓRICAS PRÁCTICAS TOTALES	HORAS	CRÉDITOS	PREREQUISITO	MODALIDAD
3201	Específico	Obligatorio	Producción Pecuaria	34	34	89	3	1207	Presencial
3202	Específico	Obligatorio	Bioquímica Agroindustrial	34	34	89	3	2101	Presencial
3203	Específico	Obligatorio	Biotecnología Agroindustrial	34	34	89	3	2101	Presencial
3204	Específico	Obligatorio	Bioseguridad Industrial	34	34	89	3	3101	Presencial
3205	Específico	Obligatorio	Métodos Estadísticos	34	34	89	3	3102	Presencial
3206	Específico	Obligatorio	Ingeniería de Métodos	34	34	89	3	2202	Presencial
3207	Específico	Obligatorio	Balance de Materia y Energía	34	34	89	3	2104	Presencial
			TOTAL	238	238	476	21		





CUARTO AÑO CICLO VII

			The state of the s						
			THE STATE OF THE S		SEMESTRE II	TREII			
cóbigo	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS HORAS PRÁCTICAS TOTALES	HORAS	CRÉDITOS	PREREQUISITO	MODALIDAD
4101	Específico	Obligatorio	Contabilidad Costos y presupuestos	34	34	89	3	1202	Presencial
4102	Específico	Obligatorio	Mecánica Agroindustrial	17	34	51	2	2104	Presencial
4103	Especialidad	Obligatorio	Procesos Agroindustriales I	51	34	85	4	3202	Presencial
4104	Específico	Obligatorio	Control Total de Calidad	34	34	89	3	3102	Presencial
4105	Específico	Obligatorio	Investigación de Operaciones	34	34	89	m	3102	Presencial
4106	Especialidad	Obligatorio	Operaciones Unitarias	34	34	89	3	3207	Presencial
4107/4108	Especialidad	Electivo	Electivo I	34	34	89	ю	2103	Presencial
			TOTAL	238	238	476	21		

CUARTO AÑO CICLO VIII

					SEMESTRE II	TRE II			
соріво	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS	HORAS HORAS HORAS TEÓRICAS PRÁCTICAS TOTALES	HORAS	CRÉDITOS	PREREQUISITO	MODALIDAD
4201	Específico	Obligatorio	Metodología de Investigación	17	34	51	2	3205	Presencial
4202	Específico	Obligatorio	Ingeniería Económica y Financiera	34	34	89	3	2202	Presencial
4203	Especialidad	Obligatorio	Máquinas Agroindustriales	17	34	51	2	4102	Presencial
4204	Especialidad	Obligatorio	Procesos Agroindustriales II	51	34	85	4	4103	Presencial
4205	Especialidad	Obligatorio	Administración de Operaciones	34	34	89	3	3105	Presencial
4206	Especialidad	Obligatorio	Ingeniería Agroindustrial I	51	34	85	4	3207	Presencial
4207/4208/ 4209/4210	Especialidad	Electivo	Electivo II	34	34	89	3	2103	Presencial
			TOTAL	238	238	476	21		





QUINTO AÑO CICLO IX

					SEMESTRE	TREI			
cópigo	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS	HORAS HORAS HORAS TEÓRICAS PRÁCTICAS TOTALES	HORAS	CRÉDITOS	PREREQUISITO	MODALIDAD
5101	Específico	Obligatorio	Seminario de Tesis	17	34	51	2	4201	Presencial
5102	Especialidad	Obligatorio	Proyectos Agroindustriales	34	34	89	3	4202	Presencial
5103	Especialidad	Obligatorio	Marketing Agroindustrial	34	34	89	3	3105	Presencial
5104	Especialidad	Obligatorio	Procesos Agroindustriales III	34	34	68	3	4204	Presencial
5105	Específico	Obligatorio	Envases y Embalajes	34	34	68	c	4103	Presencial
5106	Especialidad	Obligatorio	Ingeniería Agroindustrial II	34	34	68	m	3107	Presencial
4107/4108/	Especialidad	Electivo	Electivo III	34	34	89	3	7103	Presencial
			TOTAL	221	238	459	20		

QUINTO AÑO

>	<
C)
J	ל
7	5

CÓDIGOÁREATIPO DE ASIGNATURAASIGNATURAHORAS TEÓRICASHORAS PRÁCTICASHORAS TOTALESHORAS TOTALESHORAS TOTALESHORAS TOTALESHORAS TOTALESHORAS TOTALESHORAS TOTALESHORAS TOTALESREFEQUISITOMODALIDAD5202EspecialidadObligatorioTecnología de Alimentos Emergentes346834103Presencial5203EspecialidadObligatorioDiseño de Plantas Agroindustriales346834103Presencial5204EspecialidadObligatorioDesarrollo de Nuevos Productos Agroindustriales34346834103Presencial5205GeneralObligatorioÉtica y Deontología17345123105Presencial5206GeneralObligatorioÉtica y Deontología17345123105Presencial						SEMESTRE II	TRE II			
Especialidad Obligatorio Gestión de la calidad 34 34 68 3 4103 Especialidad Obligatorio Diseño de Plantas Agroindustriales 34 34 68 3 4103 Especialidad Obligatorio Agronegocios 34 34 68 3 4202 Especialidad Obligatorio Desarrollo de Nuevos Productos Agroindustriales 34 34 68 3 4103 General Obligatorio Ética y Deontología TOTAL 17 34 51 2 3105	cópigo	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS	HORAS	HORAS	CRÉDITOS		MODALIDAD
EspecialidadObligatorioTecnología de Alimentos Emergentes34346834103EspecialidadObligatorioAgronegocios34346834202EspecialidadObligatorioDesarrollo de Nuevos Productos Agroindustriales34346834103GeneralObligatorioÉtica y Deontología17345123105	5201	Especialidad	Obligatorio	Gestión de la calidad	34	34	89	3	4103	Presencial
Especialidad Obligatorio Diseño de Plantas Agroindustriales 34 34 68 3 4103 Especialidad Obligatorio Agronegocios 34 34 68 3 4202 Especialidad Obligatorio Desarrollo de Nuevos Productos Agroindustriales 34 34 68 3 4103 General Obligatorio Ética y Deontología TOTAL 17 34 51 2 3105	5202	Especialidad	Obligatorio	Tecnología de Alimentos Emergentes	34	34	68	8	4103	Presencial
EspecialidadObligatorioAgronegocios34346834202EspecialidadObligatorioDesarrollo de Nuevos Productos Agroindustriales346834103GeneralObligatorioÉtica y Deontología17345123105TOTAL18720439117	5203	Especialidad	Obligatorio	Diseño de Plantas Agroindustriales	34	34	89	3	4103	Presencial
EspecialidadObligatorioDesarrollo de Nuevos Productos Agroindustriales34346834103GeneralObligatorioÉtica y Deontología17345123105TOTAL18720439117	5204	Especialidad	Obligatorio	Agronegocios	34	34	68		4202	Procencial
General Obligatorio Ética y Deontología 17 34 51 2 3105 TOTAL 187 204 391 17	5205	Especialidad	Obligatorio	Desarrollo de Nuevos Productos Agroindustriales	34	34	68		4103	Presencial
187 204 391 17	5206	General	Obligatorio	Ética y Deontología	17	34	51	2	3105	Presencial
				TOTAL	187	204	391	17		





RESUMEN	
DESCRIPCIÓN	N° TOTAL
N° DE HORAS LECTIVAS TOTALES	4590
HORAS LECTIVAS TOTALES DE CURSOS GENERALES	799
HORAS LECTIVAS TOTALES DE CURSOS ESPECÍFICOS Y DE ESPECIALIDAD	3791
N° TOTAL DE CRÉDITOS	201

4420

N° DE HORAS

ASIGANTURAS OBLIGATORIAS	ASIGANTURAS ELECTIVOS	4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ASIGANTURAS ELECTIVOS	ASIGAN I UKAS ELECTIVOS	ASIGAN I UKAS ELECTIVOS	ASIGAN I UKAS ELECTIVOS	ASIGAN I URAS ELECTIVOS	ASIGAN I ORAS ELECTIVOS	ASIGAN I ORAS ELECTIVOS	ASIGAIN LORAS ELECTIVOS	ASIGAN I ORAS ELECTIVOS	ASIGAIN LORAS ELECTIVOS	ASIGNITORAS ELECTIVOS																																				a.CiO	NAL A	HEO.							
																																																				Daniel Street	MIVERSO.	R	de.		Epine	OVE O

5.3. MALLA CURRICULAR



UNIVER SIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIA S E.A.P. DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

MALLA CURRICULAR



